



V PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE ESTADO ABIERTO DE COLOMBIA (2023 - 2025)

"Consolidando un Estado Abierto para todos y todas"



Alianza
Gobierno
Abierto
Colombia



Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

Francia Márquez Mina
Vicepresidenta de la República

Andrés Idárraga Franco
Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República

Mauricio Pinzón Camargo
Coordinador del Laboratorio de Innovación en Lucha Contra la Corrupción

Roberth Nicolás Valencia Sierra
Equipo internacional de la Secretaría de Transparencia

Comité de Estado Abierto (2021 – 2023)

Organizaciones de Sociedad Civil

Fundación Corona

Datasketch

Instituto Anticorrupción

Corporación Libertad y Democracia - CORLIDE

En alianza con

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Organización Artemisas

Instituto Nacional Demócrata

Justos por la Transparencia – Programa de USAID

Extituto de Política Abierta



Agradecimientos

El V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto es el resultado del liderazgo del **Comité de Estado Abierto**, gracias al compromiso de cada una de las entidades públicas junto con las organizaciones de la sociedad civil que son miembros de la Alianza. Este logro marca un hito en la implementación de la agenda y los estándares internacionales que mejorarán la gestión y el fortalecimiento institucional de todas las entidades participantes en el proyecto. Además, es importante destacar el apoyo brindado por los aliados a la Alianza de Gobierno Abierto de Colombia, quienes contribuyeron con conocimiento técnico, financiero y liderazgo en los diálogos con la ciudadanía, aspecto innovador que Colombia resalta en todo su proceso de cocreación.

En este contexto, es relevante mencionar los puntos en los que los aliados contribuyeron al proceso, permitiendo un trabajo colaborativo de magnitud por primera vez vista en Colombia. Desde el **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)**, por sus siglas en inglés) se respaldaron los diálogos territoriales y se proporcionó un consultor permanente que contribuyó a la consolidación del presente documento.

La **Organización Artemisas**, como aliada, ofreció apoyo técnico y acompañamiento territorial para fomentar un enfoque de género dentro del proceso, facilitando la consolidación de compromisos en este ámbito. Además, se encargó del traslado de ciudadanas desde diferentes territorios para participar en los diálogos, lo que contribuyó a sostener conversaciones centradas en consolidar un Estado Abierto Feminista.

El **Instituto Nacional Demócrata** respaldó el proceso de diálogos territoriales con consultores expertos en transparencia, además de ser uno de los principales apoyos logísticos del Comité de Estado Abierto para alcanzar los objetivos previstos en cada una de las ciudades visitadas durante la cocreación.

El **Programa de USAID, Juntos por la Transparencia**, brindó acompañamiento desde su experiencia en diferentes territorios, especialmente apoyando la alineación de la Semana de la Transparencia de Cali con el proceso de cocreación y el diálogo con veedurías y organizaciones de la sociedad civil. Además, fue el aliado que facilitó la participación de la Auditoría General de la República y la Contraloría General de la República en la consolidación de compromisos.

El **Extituto de Política Abierta** participó como aliado y su apoyo en todos los diálogos ciudadanos aportó conocimiento específico en la materia. El fomento territorial desde cada uno de sus nodos contribuyó a la identificación de problemáticas y a la consolidación de diferentes compromisos que se reflejan en el documento final.

Finalmente, la **Unión Europea**, a través de la OGP, permitió la participación del Comité de Estado Abierto en el Foro Global de la Alianza de Gobierno Abierto de Estonia en 2023. Así mismo, seleccionó a Colombia como uno de los beneficiarios en la "Asociación para la Democracia y la Rendición de Cuentas", que impulsará los esfuerzos de gobierno abierto en materia de anticorrupción, rendición de cuentas, género, juventud, inclusión, espacio cívico, y participación en el marco de este plan de acción.



Presentación

Este documento presenta el informe consolidado del V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto de Colombia (en adelante, V Plan), resultado del proceso de cocreación liderado por el Comité de Estado Abierto con el respaldo de sus aliados en 2023. El plan consta de cuatro secciones principales, siguiendo los parámetros de contenido establecidos por la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) en su "Manual de OGP para países":

1. Introducción.
2. Esfuerzos de Gobierno Abierto a la fecha.
3. Proceso de desarrollo del Plan de Acción.
4. Compromisos.

La sección de compromisos se divide en cinco subsecciones propuestas por el foro multiactor para clasificar los 24 compromisos presentados, con el objetivo de resaltar las líneas estratégicas que abordará el V Plan:

1. Gobernanza pública efectiva para todo el territorio colombiano.
2. Participación ciudadana incidente.
3. Estado Abierto con perspectiva de género.
4. Justicia Abierta.
5. Parlamento Abierto.



Índice

I.	Introducción.....	2
II.	Proceso de desarrollo del Plan de Acción.....	6
	• Entender.....	10
	• Explorar.....	11
	• Crear.....	12
III.	Compromisos	27
	1. Gobernanza pública efectiva para todo el territorio colombiano.....	28
	2. Participación ciudadana incidente.....	64
	3. Estado Abierto con perspectiva de género	77
	4. Justicia Abierta.....	84
	5. Parlamento Abierto	93
	Anexo: cambios respecto a la primera publicación	96





Introducción

Alianza
Gobierno
Abierto
Colombia



I. Introducción

El gobierno colombiano ha posicionado la agenda de Estado Abierto como pilar fundamental dentro de su administración a lo largo de los últimos años. Más recientemente, el 7 de agosto de 2022, el señor Gustavo Petro Urrego tomó posesión como el cuadragésimo segundo presidente de la República de Colombia, resaltando la voluntad de su gobierno de sostener un diálogo abierto y participativo con la ciudadanía¹.

Esta voluntad demuestra la necesidad de renovar los vínculos entre el gobierno y la ciudadanía, los cuales se ven cada vez más tensionados por muestras de desconfianza hacia los gobernantes y su gestión de los recursos públicos, la ocurrencia de hechos de corrupción al interior de las esferas estatales y la creciente amenaza a los derechos humanos que ha llevado también al gobierno a impulsar una política de Paz Total que conlleve a la solución duradera de los conflictos que se siguen gestando al interior del país.

La formulación e implementación del V Plan de Acción de Estado Abierto de la mano de distintas organizaciones de sociedad civil ha sido una prioridad y una impronta del gobierno entrante desde el inicio de su gestión. Colombia inició su proceso de cocreación del quinto plan de acción de Estado Abierto (V Plan) de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA u OGP por sus siglas en inglés) en el mes de mayo de 2023. Este proceso es liderado por el Comité de Estado Abierto, foro multiactor de Colombia, el cual está conformado por seis entidades públicas (Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Estado y la Alcaldía Distrital de Cali) y cuatro organizaciones de la sociedad civil (Corporación Libertad y Democracia - CORLIDE, Fundación Corona, Instituto Anticorrupción y Datasketch). El Comité también cuenta con el apoyo de cinco organizaciones aliadas: Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), Instituto Nacional Demócrata (NDI), el programa Juntos por la Transparencia de USAID, Extitute de Política Abierta y la Artemisas.

Este V Plan tiene como objetivo abordar desafíos críticos en áreas como la justicia, la paz, la igualdad de género, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y la gobernanza pública. Es un plan que reafirma un enfoque de Estado, en tanto incluye 23 compromisos cuya responsabilidad recae en entidades del Ejecutivo del orden nacional y territorial, órganos de control, altas cortes y, por primera vez en la historia de la AGA, un plan en conjunto de las dos cámaras de la Rama Legislativa: Senado de la República y Cámara de Representantes.

La visión de Gobierno Abierto, y ahora, de Estado Abierto en Colombia, nos permite fortalecer la presencia del Estado y brindar mayores herramientas para la garantía de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

¹ Ver Discurso de Posesión del Presidente de la República Gustavo Petro:
<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/palabras-presidente-republica-gustavo-petro-urrego-tomar-posesion-jefe-estado>



Esfuerzos de Gobierno Abierto hasta la fecha

El compromiso del Gobierno del Cambio refleja el continuo interés de Colombia en promover la apertura de su gestión pública y la participación de su ciudadanía en la elaboración e implementación de políticas y normativas. Un ejemplo de esto se encuentra en el "Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida", cuya formulación fue el resultado de un proceso en el que se recibieron 6500 proposiciones ciudadanas y más de 250.000 propuestas de colombianos y colombianas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. Este Plan establece la formulación y adopción de la primera Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción, basada en diversas dimensiones de acción como el derecho al acceso a la información pública, el fortalecimiento de la veeduría ciudadana, la transparencia en la contratación y gestión pública, la innovación pública y la implementación de mecanismos dirigidos a prevenir, detectar, gestionar y sancionar riesgos y actos de corrupción bajo un enfoque sectorial.²²

Esta nueva estrategia complementará los lineamientos de política para la implementación de un modelo de Estado Abierto indicados en el CONPES 4070 de 2021, y se suma a los importantes desarrollos normativos que ha tenido nuestro país, como la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional; la Ley 1757 de 2015, Estatuto de la participación democrática en Colombia; la Ley 2016 de 2020 que crea el Sistema de Integridad Pública Nacional y, más recientemente, la Ley 2195 de 2022, mediante la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.

Junto con estas políticas y normativas, Colombia también ha fortalecido y consolidado herramientas que promueven activamente el Estado Abierto, como el Índice Anticorrupción (INAC), el indicador RADAR para identificar riesgos de corrupción en diferentes sectores públicos y el Portal Anticorrupción de Colombia (PACO).

El enfoque de género como eje central del V Plan de Acción

Por primera vez en la historia de la participación de Colombia en AGA/OGP, el Plan de Acción de Estado Abierto ha incorporado el enfoque de género de manera transversal, incluyendo más de diez compromisos dirigidos explícitamente a promover una mayor equidad, dar seguimiento a la política exterior feminista del país y explorar alternativas al encarcelamiento. Esto implicó la participación activa de mujeres y miembros de la comunidad LGTBIQ+ en los espacios de cocreación, así como la integración de recomendaciones realizadas por expertas internacionales que han liderado iniciativas en esta dirección.

Aunque consolidar un discurso unificado en el foro multiactor probó ser un desafío, el proceso de elaboración del Plan logró sortearlo gracias a la fructífera colaboración entre la Alianza, la organización Artemisas de la sociedad civil y la Corporación Libertad y Democracia -

²² Ver Ley 2294 de 2023 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia Potencia Mundial de la Vida'" disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

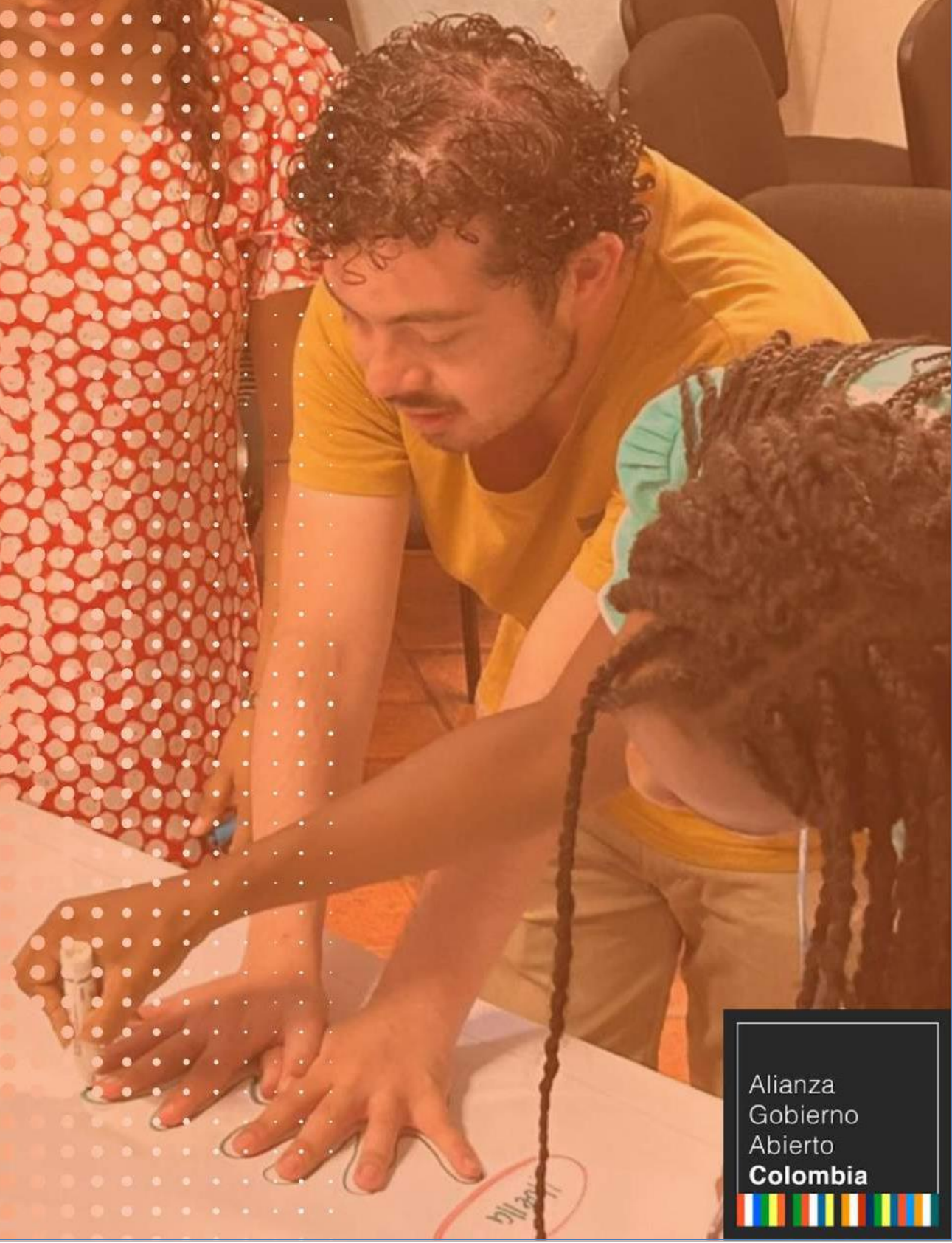


CORLIDE.

La construcción de este plan con enfoque de género posiciona a Colombia en línea con la propuesta de Gobierno Abierto Feminista (FOGO), que aboga por una participación diversa y sustantiva en cada etapa de la elaboración de un plan de Estado Abierto, con el objetivo de desafiar los roles tradicionales arraigados en los gobiernos de todo el mundo.



Proceso de desarrollo del Plan de Acción



Alianza
Gobierno
Abierto
Colombia



II. Proceso de desarrollo del Plan de Acción

1. Evaluación del IV Plan de Acción

Para iniciar la cocreación, se llevó a cabo un encuentro en abril de 2023 con el objetivo de analizar los resultados finales de los compromisos del IV Plan, en el cual participaron entidades públicas y organizaciones sociales que formaron parte de este.

En dicho encuentro, destacó la participación del Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, el Dr. Andrés Idárraga, así como de dos expertos en materia de Estado Abierto: Juan Felipe Yepes (Colombia) y Carolina Cornejo (OGP), quienes compartieron recomendaciones adicionales a las emitidas por el Mecanismo de Revisión Independiente. Este evento fue transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Alianza de Gobierno Abierto de Colombia.



2. Identificación de áreas de política priorizadas para la cocreación del V Plan

El proceso de cocreación del V Plan promovió un ejercicio de identificación de temas relevantes por parte del Comité de Estado Abierto, los cuales fueron priorizados por la ciudadanía interesada en la agenda de Estado Abierto y posteriormente trabajados dentro de espacios de diálogo regional y nacional. Estos actores impulsaron las discusiones propuestas en cada una de las mesas con la intención de propiciar una conversación asertiva para la identificación de problemas y la construcción de propuestas de solución.

Con base en los cuatro pilares de Gobierno Abierto resaltados en la declaración universal de la AGA, se identificaron los siguientes temas relevantes para priorizar con el propósito de desarrollar la metodología de cada espacio territorial y nacional de cocreación:

Transparencia	Participación ciudadana	Rendición de cuentas	Innovación
Transparencia en finanzas públicas.	Presupuestos de gobiernos locales.	Cumplimiento de la paz total.	Apertura y uso de datos.
Contratación pública abierta.	Fortalecimiento institucional.	Derechos Humanos.	Inteligencia artificial ética y responsable.

		Integridad en la	
Gestión de recursos naturales.	Espacio cívico	gestión institucional.	Innovación pública.
Gestión en el sistema de justicia.			
Financiación de campañas electorales.			

Cuadro N.º 1 – Temáticas de políticas priorizadas

Los temas priorizados se publicaron en la página web de AGA Colombia para ser votados por la ciudadanía a través de una **Urna Virtual**. Aproximadamente 471 personas participaron en estas votaciones, que incluyó a los siguientes sectores:

Ciudadanos	225
Funcionarios Públicos	111
Sector Privado	90
Organizaciones de la sociedad civil	45

Cuadro N.º 2 – Resultado de participación por sectores en la priorización de políticas.

La participación provino de personas de 26 departamentos, entre los cuales destacan Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Valle del Cauca y Bogotá D.C. Asimismo, el ejercicio contó con la participación de los siguientes grupos poblacionales:

LGBTIQ+	35
Afrocolombianos	16
Negros	11
Víctimas del conflicto armado	11
Campesinos	7
Indígenas	6
Ninguna	395

Cuadro N.º 3 – Resultado de participación por grupo poblacional en la priorización de políticas.



De esta votación se obtuvieron ocho temáticas priorizadas, dos por cada uno de los pilares de Gobierno Abierto, con los siguientes porcentajes de votación:

Transparencia	Transparencia en Finanzas Públicas (53,5%)
	Contratación Pública Abierta (44,6%)
Participación Ciudadana	Presupuesto de Gobiernos Locales (60,3%)
	Fortalecimiento Institucional (44,8%)
Rendición de Cuentas	Cumplimiento de la Paz Total (50,7%)
	Derechos Humanos (44,2%)
Innovación	Innovación Pública (62,6%)
	Apertura y uso de datos (41%)

Cuadro N.º 4 – Resultados de la priorización de políticas.

3. Diálogos regionales de cocreación

Después de definir las temáticas prioritarias, el Comité de Estado Abierto organizó ocho (8) diálogos regionales presenciales y un diálogo virtual nacional para fomentar la participación ciudadana en la identificación de problemas y soluciones. Estos aportes servirían como insumos para la elaboración de compromisos por parte de las entidades del Estado colombiano involucradas en la AGA.

Estos diálogos se llevaron a cabo entre agosto y octubre de 2023, según la siguiente programación:

Lugar	Fecha
Cartagena	16 de agosto
Cali	23 de agosto
Medellín	30 de agosto
Florencia	6 de septiembre
Quibdó	15 de septiembre



Bucaramanga	19 de septiembre
Buenaventura	21 de septiembre
Bogotá	5 de octubre
Encuentro virtual	10 de octubre

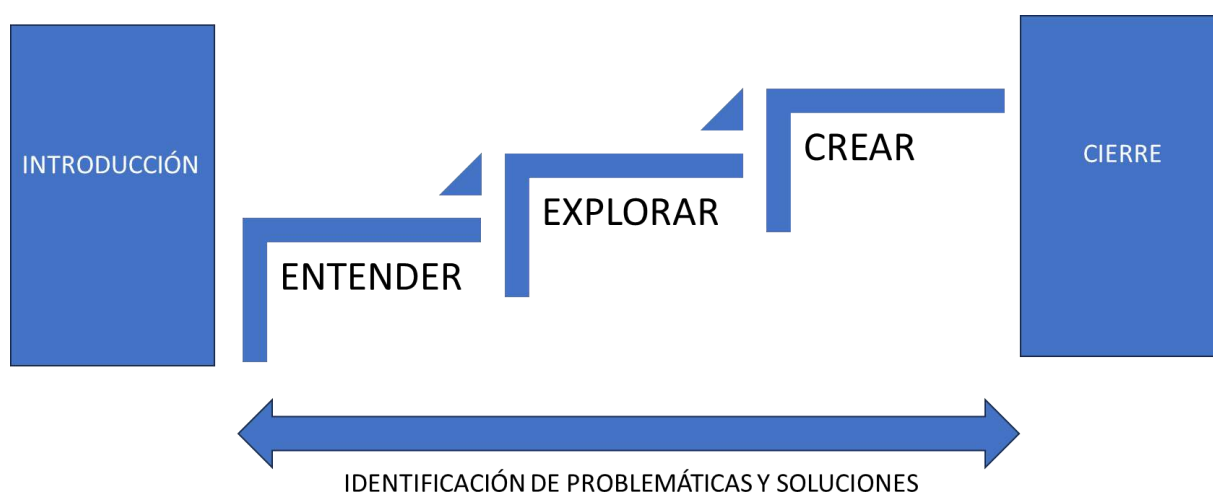
Cuadro N.º 5 – Resultados de la priorización de políticas.

a. Metodología de los diálogos regionales de cocreación

Los diálogos regionales de cocreación siguieron una metodología de trabajo diseñada por el Comité de Estado Abierto, que consistió en cinco momentos de trabajo. Tres de ellos fueron diseñados especialmente para la identificación de problemas y definición de soluciones, dentro de los cuatro pilares del Gobierno Abierto para OGP: Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, e Innovación y Tecnología.

Con estos diálogos, se buscó: i) proporcionar un espacio de formación sobre la temática de Estado Abierto; ii) identificar, analizar y priorizar problemas relacionados con las temáticas desarrolladas en cada diálogo y, iii) desarrollar propuestas de solución que puedan convertirse posteriormente en compromisos creados de manera colaborativa como respuestas a los problemas identificados.

Los cinco momentos de cada diálogo fueron los siguientes:



Durante el primer momento, “Introducción”, los organizadores daban la bienvenida a los asistentes y procedían con una presentación de los conceptos clave que se abordarían a lo largo del diálogo. Entre estos conceptos se incluyeron los siguientes:

- Gobierno Abierto/Estado Abierto.

- La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y su composición.
- Trayectoria de Colombia en la AGA y recuento de los diferentes planes de acción con sus compromisos y temáticas priorizadas.

Posteriormente, se presentaban los siguientes momentos de la jornada, los cuales correspondían con el ejercicio de identificación de problemas y soluciones. Los participantes eran luego divididos en grupos de trabajo por cada pilar de Gobierno Abierto. Cada grupo contaba con la asistencia de un facilitador/a encargado/a de dirigir el ejercicio y moderar la discusión, así como de un relator/a encargado/a de registrar los resultados.

La identificación de problemas y soluciones se desarrolló mediante dinámicas de trabajo entre los grupos, como se describe a continuación:

- *Entender*

El objetivo principal del segundo momento, “Entender”, era permitir que los asistentes abordaran la discusión con base en una idea general y concertada sobre el pilar de Gobierno Abierto que trabajarían, lo cual conduciría a una definición más informada de sus ideas para la identificación de los problemas y las propuestas de solución.

Para el desarrollo de este momento, se realizó un diálogo de saberes en el cual los participantes intercambiaban opiniones y perspectivas acerca del pilar que les fue asignado. Este intercambio giró alrededor de cuatro preguntas orientadoras:

- ¿Qué entiendo por _____?
- ¿Por qué es importante para mi comunidad _____?
- ¿Quiénes se benefician cuando la _____ funciona?
- Si tuviera que elegir un tema para solucionar con _____, ¿cuál sería?

La participación de los asistentes se registró en un lienzo físico diseñado específicamente para la actividad. En él, podían registrar sus respuestas utilizando post-its o escribiéndolas a mano directamente sobre el lienzo.



Uno: Entender

Pilar 1:

¿Qué entido por _____?

¿Por qué es importante para mi comunidad _____?

¿Quiénes se benefician cuando la _____ funciona?

Si tuviera que elegir un tema para solucionar con _____ ¿Cuál sería?

- *Explorar*

El tercer momento, “Explorar”, buscaba incentivar la curiosidad de los participantes en la definición de un problema concreto que fuera identificado de forma individual, haciendo un análisis de diferentes factores asociados a éste.

En la segunda dinámica utilizada en este momento, se entregó un lienzo a cada participante donde podía escribir un problema relacionado con su departamento, ciudad o comunidad, y a su vez con el pilar asignado. El problema debía escribirse en forma de *tweet*, buscando que fuese concreto y conciso (no más de 60 palabras). Una vez definido el problema, los participantes debían responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué causa el problema?
- ¿Qué consecuencias tiene?
- ¿A quién o quiénes afecta este problema?
- ¿Dónde está ocurriendo este problema? ¿Cuánto tiempo lleva ocurriendo?
- ¿Quién es responsable solucionar este problema? ¿Es posible una solución?

El lienzo físico diseñado para esta dinámica registraba cada una de las respuestas a estas preguntas de manera diferenciada:

Dos: Explorar

¿Qué está pasando? Describe el problema como si fuera un tweet, mensaje de máximo 60 palabras.

Causa ¿Qué lo causa?

Consecuencia ¿Qué consecuencias tiene?

Personas ¿A quién o quiénes afecta este problema?

Lugar y temporalidad ¿Dónde está sucediendo este problema? ¿Hace cuánto para este problema?

Responsable ¿De quién es responsabilidad dar solución? ¿Es posible una solución?

- *Crear*

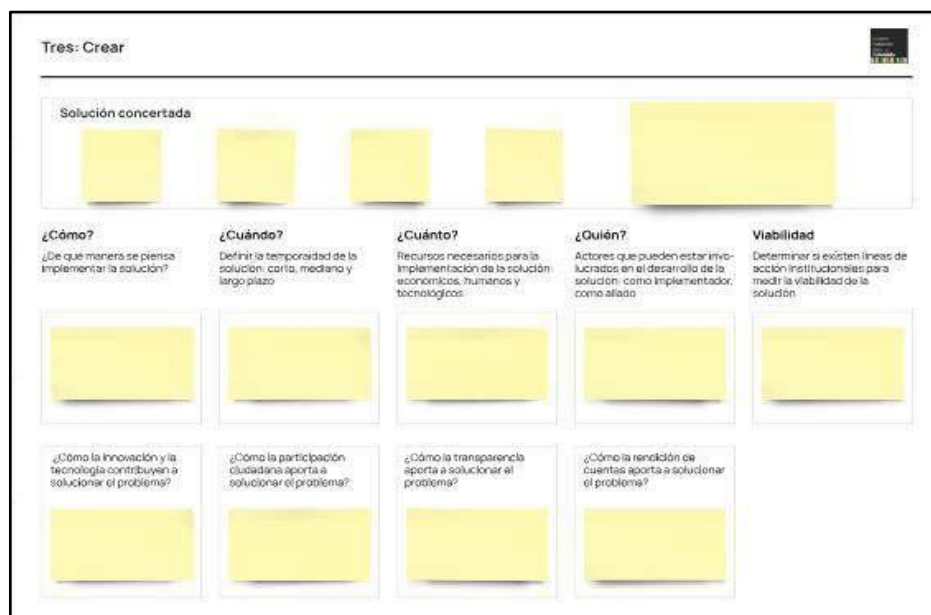
En el cuarto momento, “Crear”, los participantes consolidaban conjuntamente una definición del problema y una propuesta de solución concertada y priorizada. A partir de la definición de ambas ideas, se buscó desarrollar integralmente la propuesta de solución, de forma tal que pudiera ser evaluada como un potencial compromiso o insumo para el V Plan de Acción de Estado Abierto.

Esta dinámica se enfocó en la identificación de un problema priorizado por parte de los grupos, con base en los ejemplos señalados en el segundo momento (“Explorar”). La definición de la propuesta de solución partió también de la reflexión por parte de los participantes en torno a distintos aspectos:

- ¿Cómo se piensa implementar la solución?
- ¿En qué plazo se podría implementar la solución (corto, mediano o largo plazo)?
- ¿Qué recursos y en qué cantidad se necesitarían para implementar la solución propuesta?
- ¿Qué actores podrían involucrarse como implementador o como aliado para concretar la solución?
- ¿Qué líneas de acción institucionales existen para medir la viabilidad de la solución?

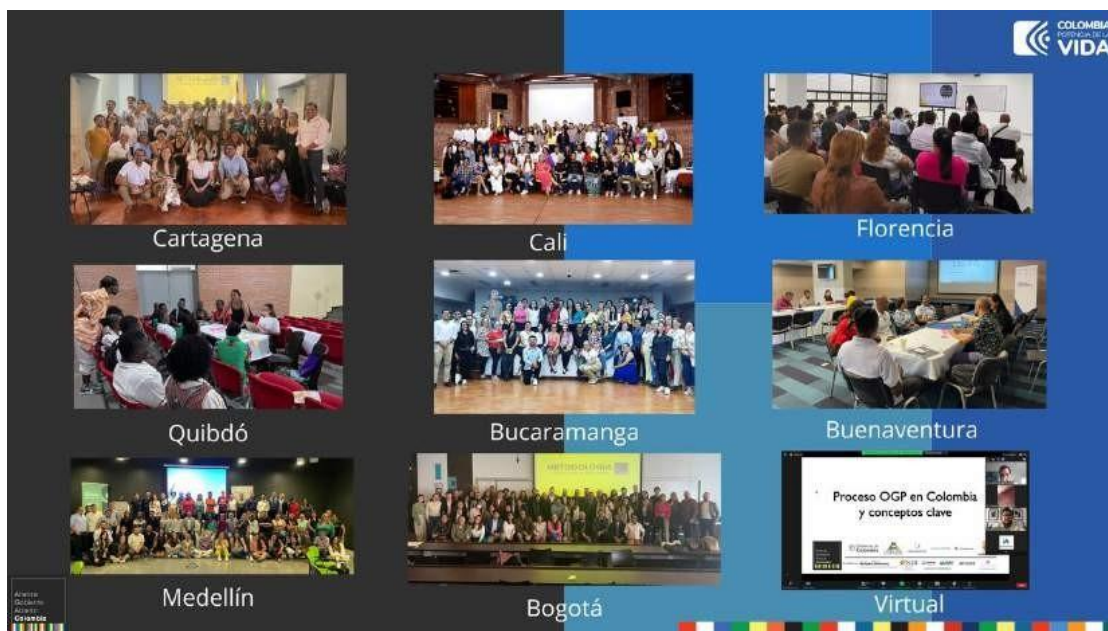
Adicionalmente, en aras de determinar sinergias entre la solución y los demás pilares de Gobierno Abierto, se les solicitó a los participantes determinar cómo cada uno de estos pilares podría contribuir a la solución propuesta.

Siguiendo el modelo de los momentos anteriores del ejercicio, se proporcionó un lienzo que debía ser completado de manera colaborativa por cada grupo:

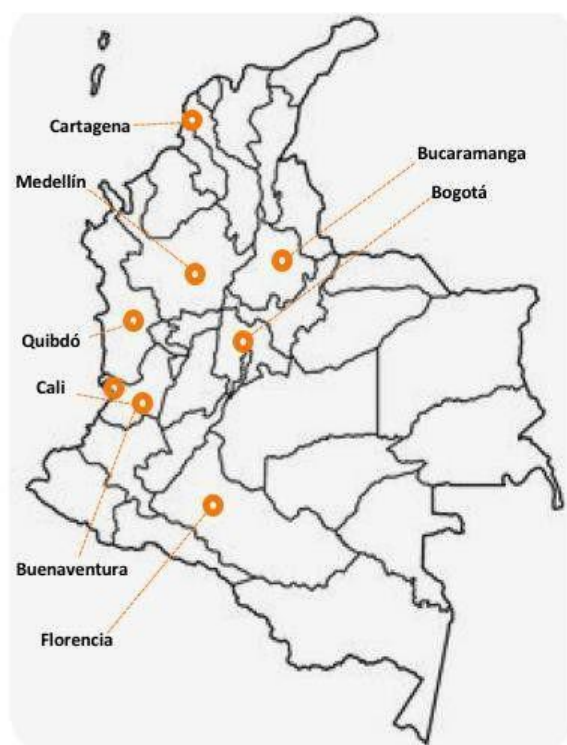


Finalmente, en el quinto momento, "Cierre", se presentaron las distintas etapas del proceso de cocreación del V Plan de Acción, así como las instancias en las que la ciudadanía podría participar. Se enfatizó la importancia de la participación tanto en la provisión de insumos para la construcción de compromisos como en su consolidación final, la cual también sería compartida con todos los asistentes.

b. Resultados de los diálogos regionales de cocreación:



En los diálogos regionales de cocreación participaron un total de 792 personas. De estos espacios se registraron los siguientes resultados:



PROBLEMAS Y SOLUCIONES PRIORIZADOS
41

PROBLEMAS IDENTIFICADOS
303

PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR PILAR	
TRANSPARENCIA	69
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	94
RENDICIÓN DE CUENTAS	75
INNOVACIÓN	65

La participación en los encuentros fue la siguiente:

Diálogo	Totales	Hombres	Mujeres	Afrocolombiano	Indígena	Menor de 35 años
Cartagena	96	37	59	15	0	15
Cali	118	57	61	14	1	86
Medellín	57	29	28	4	4	44
Florencia	93	45	48	3	4	66
Quibdó	104	34	70	94	3	53
Bucaramanga	64	20	44	0	0	44
Buenaventura	22	9	13	11	0	20
Bogotá	79	43	36	3	0	79
Virtual	159	86	73	NP	NP	NP
Total	792	360	432	144	12	407

Cuadro N.º 6 – Resultados de la participación de diálogos territoriales.

De acuerdo con esta información, el 54.5% de los participantes en estos espacios fueron mujeres y el 45.45% fueron hombres. En cada diálogo regional se obtuvo la siguiente participación por género:

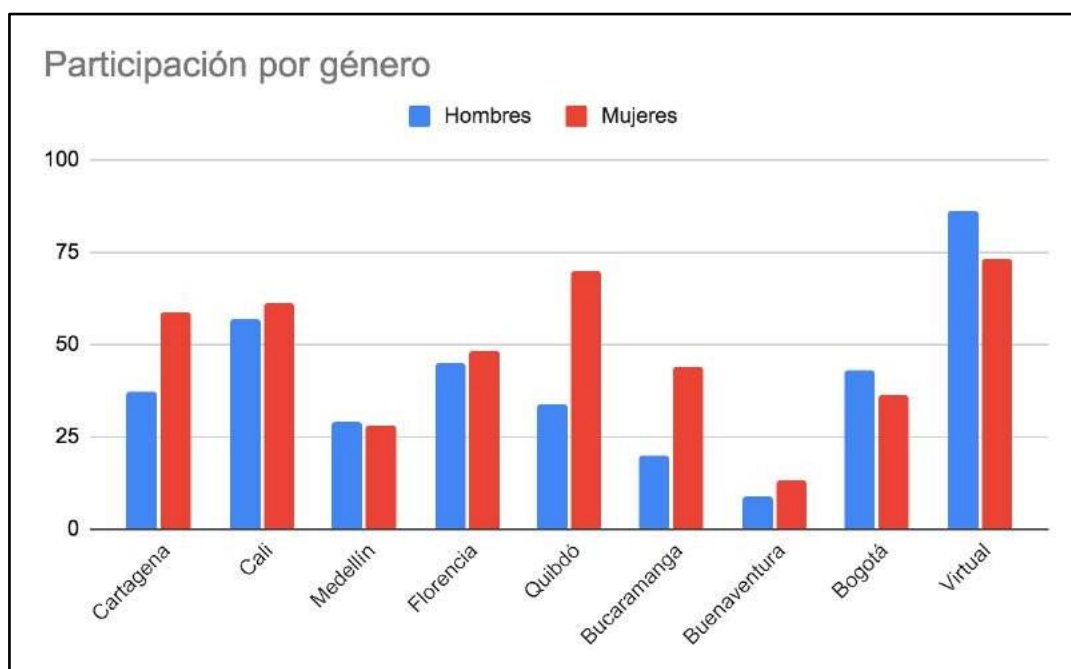


Gráfico N.º 1 – Resultados de participación por género.

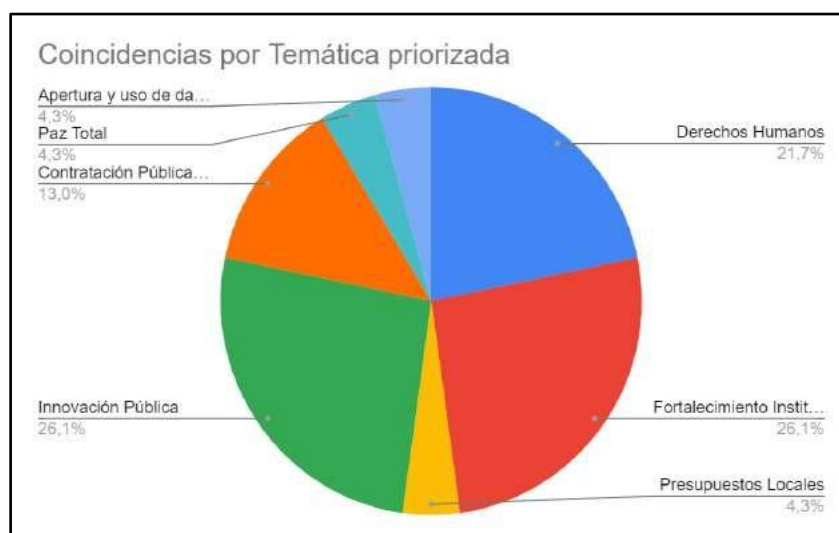
Los porcentajes de participación por género se presentan a continuación:

	Hombres (%)	Mujeres (%)
Cartagena	38,5	61,4
Cali	48,3	51,6
Medellín	50,87	49,1
Florencia	48,3	51,6
Quibdó	32,6	67,3
Bucaramanga	31,2	68,75
Buenaventura	40,9	59,09
Bogotá	54,4	45,5
Virtual	54,08	45,9

Cuadro N.º 7 – Resultados de la participación de diálogos territoriales por género.

Los datos de asistencia por categorías poblacionales muestran los siguientes resultados:

	Total	Porcentaje (%)
Afrocolombianos	144	18,1
Indígenas	12	8,33
Menores de 35 años	407	51,3



Cuadro N.º 8 – Resultados de la participación de diálogos territoriales por grupo poblacional.

Finalmente, el 57.7% de los participantes en estos espacios pertenecían al sector *sociedad civil* o *ciudadanía*, y el 22,3% eran funcionarios o contratistas del sector público. A continuación, se presentan los datos de participación de estos sectores en los diferentes diálogos:

	Totales	Funcionarios	Sociedad Civil/Ciudadanía
Cartagena	96	21	75
Cali	118	49	70
Medellín	57	2	55
Florencia	93	3	90
Quibdó	104	2	102
Bucaramanga	64	58	6
Buenaventura	22	2	20
Bogotá	79	40	39
Virtual	159	NP	NP
Total	792	177	457

Cuadro N.º 9 – Resultados de la participación de diálogos territoriales por sector.

Frente a las temáticas priorizadas por la ciudadanía, se presentaron propuestas enfocadas mayoritariamente al fortalecimiento de instancias y procesos de participación ciudadana, en primer lugar, y a la protección de los derechos humanos desde el enfoque de rendición de

cuentas, en segundo lugar.

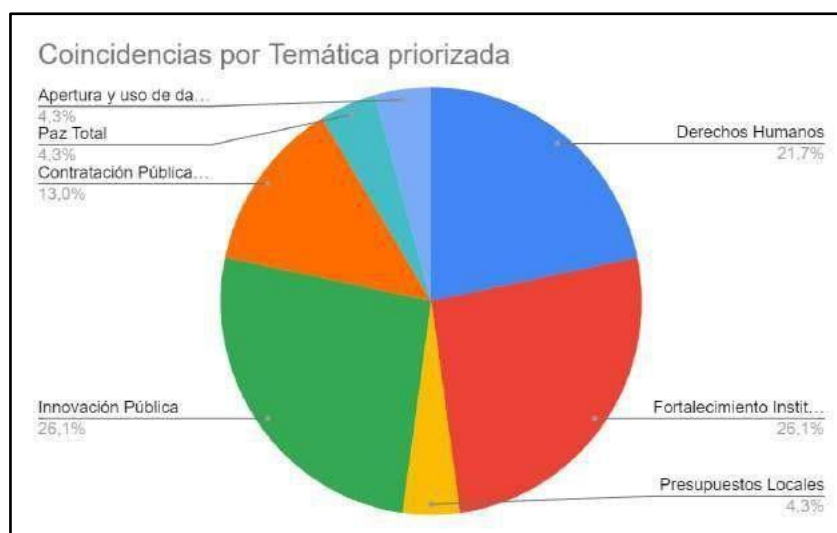


Gráfico N.º 2 – Resultados de temáticas priorizadas en los diálogos territoriales.

También se registraron los problemas y propuestas de solución priorizadas de acuerdo con el sector administrativo del Estado al que corresponden. Es importante destacar que, en términos de su misionalidad, el sector de la Función Pública mostró una mayor alineación con estos.

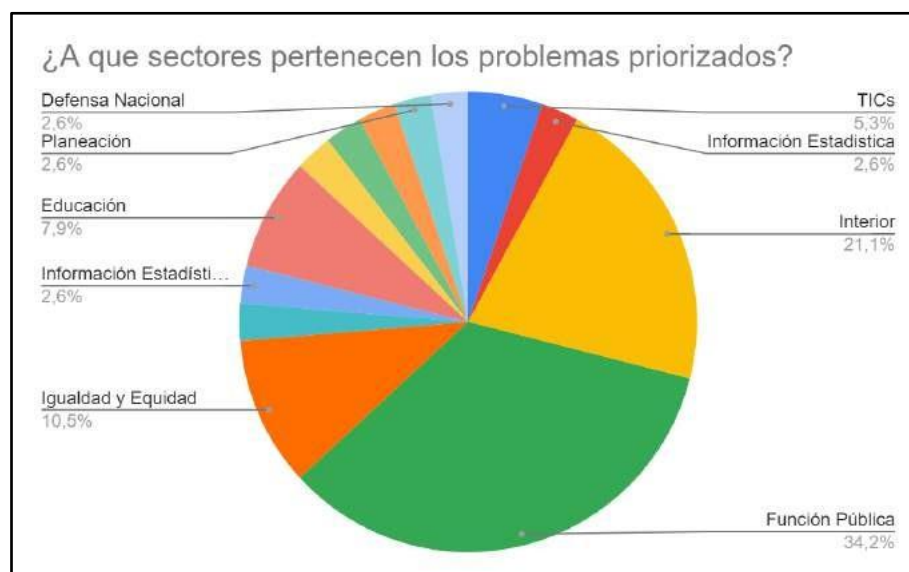


Gráfico N.º 3 – Sectores y problemáticas priorizadas.

Todos estos insumos se sistematizaron en una matriz que reúne los problemas y propuestas de solución priorizadas en cada uno de los espacios regionales, así como en cada uno de los pilares de Gobierno Abierto³³. Esta información resultó ser un insumo crucial para la construcción de las propuestas de compromisos con las entidades públicas correspondientes.

³³ Matriz de Sistematización diálogos regionales de cocreación – V Plan de Estado Abierto Colombia.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Aa9jkns3K9G0vo8mFdO79sS8S_liMN3tM89R3f1Ep8/edit?usp=sharing

4. Convocatoria a entidades públicas a participar de la cocreación del V Plan

En noviembre de 2023, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en calidad de Secretaría Técnica del Comité de Estado Abierto, así como el Comité de Sociedad Civil, remitió invitaciones formales a las siguientes entidades para que hiciesen parte del V Plan de Acción de Estado Abierto con el apoyo del Comité y sus aliados:

Rama Ejecutiva	Departamento Administrativo de la Función Pública
	Departamento Nacional de Planeación
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Ministerio de Defensa Nacional
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
	Ministerio de Justicia y del Derecho
	Ministerio de Minas y Energía
	Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Ministerio de Trabajo
	Ministerio de Transporte
Rama Judicial	Corte Constitucional
	Consejo de Estado
Órganos de control	Auditoría General de la República
	Contraloría General de la República
	Procuraduría General de la Nación
	Superintendencia de Economía Solidaria
	Comisión Nacional del Servicio Civil

Órganos independientes	Consejo Nacional Electoral
	Registraduría Nacional del Estado Civil

Cuadro N.º 10 – Entidades convocadas para la Cocreación.

5. Estrategia de acercamiento y apoyo en la redacción de compromisos

Después de enviar invitaciones para formar parte del V Plan, 15 entidades respondieron de manera afirmativa a la invitación enviada por la Secretaría de Transparencia. Basándose en estas respuestas, los miembros del Comité de Estado Abierto y sus aliados establecieron una estrategia para llevar a cabo los compromisos del V Plan durante el mes de noviembre de 2023. Esta estrategia implicaba la formación de grupos de trabajo entre los miembros y aliados del Comité con las entidades públicas que expresaron su interés en participar en el V Plan. Cada grupo de trabajo estaría compuesto por un miembro del Comité y un aliado, quienes serían responsables de contactar a la entidad pública y desarrollar un proceso de apoyo y acompañamiento en la elaboración del compromiso, así como en su posterior redacción, siguiendo la plantilla de compromisos proporcionada por la AGA.

Los grupos de trabajo conformados fueron los siguientes:

Entidad	Responsable del Comité	Aliados que acompañan
Departamento Administrativo de la Función Pública	Fundación Corona, DAFP e Instituto Anticorrupción	Extituto
Departamento Nacional de Planeación	Fundación Corona	Extituto
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	CORLIDE	Extituto
Ministerio de Defensa Nacional	CORLIDE	Artemisas
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Datasketch	NDI
Ministerio de Justicia y del Derecho	Consejo de Estado y Secretaría de Transparencia	Artemisas
Ministerio de Minas y Energía	Secretaria de Transparencia y	NA

	CORLIDE	
Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Datasketch e Instituto Anticorrupción	Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ministerio de Trabajo	Secretaria de Transparencia	Artemisas
Ministerio de Transporte	CORLIDE y Secretaría de Transparencia	NA
Corte Constitucional	Consejo de Estado, Instituto Anticorrupción y CORLIDE	Programa Juntos por la Transparencia
Consejo de Estado	Instituto Anticorrupción y Secretaría de Transparencia	NA
Auditoría General de la República	Instituto Anticorrupción	Programa Juntos por la Transparencia
Contraloría General de la República	Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Programa Juntos por la Transparencia
Procuraduría General de la Nación	Secretaria de Transparencia	Artemisas y Programa Juntos por la Transparencia
Superintendencia de Economía Solidaria		Artemisas
Comisión Nacional del Servicio Civil	Secretaria de Transparencia y CORLIDE	NA
Consejo Nacional Electoral	Datasketch e Instituto Anticorrupción	NA
Registraduría Nacional del Estado Civil	Datasketch	NA

Cuadro N.º 11 – Subgrupos de consolidación de compromisos.

Además de las entidades señaladas, el Comité de Estado Abierto recibió manifestaciones de interés de las siguientes agencias estatales, que fueron incluidas en la estrategia:



Entidad	Responsable del Comité	Aliados que acompañan
Congreso de la República	Secretaría de Transparencia	NIMD
Ministerio de la Igualdad	CORLIDE	Organización Artemisas
Alcaldía de Yumbo	Secretaria de Transparencia	Fundación Corona
Alcaldía de Santiago de Cali	Secretaria de Transparencia	CORLIDE

Cuadro N.º 12 – Entidades interesadas en la cocreación.

Los grupos de trabajo llevaron a cabo reuniones con las entidades para socializar el proceso de cocreación del V Plan y discutir propuestas de compromisos que pudieran ser implementadas desde cada entidad, y que se enmarcaran en los cuatro pilares de Gobierno Abierto. Luego de estas conversaciones, las entidades diligenciaron la plantilla de compromiso correspondiente y recibieron comentarios por parte de los miembros de su grupo.

Al finalizar este proceso, el Comité recibió los borradores de compromisos de las siguientes entidades que participaron en este ejercicio colaborativo:

- Auditoría General de la República
- Alcaldía de Santiago de Cali
- Alcaldía de Yumbo
- Contraloría General de la República
- Comisión Nacional del Servicio Civil
- Congreso de la República
- Consejo de Estado
- Corte Constitucional
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Departamento Nacional de Planeación
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Procuraduría General de la Nación
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República



De igual forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó su interés de participar en el V Plan y remitió su propuesta de compromiso para consideración del Comité de Estado Abierto.

6. Consulta ciudadana de las propuestas de compromisos

Del 5 al 10 de diciembre de 2023, se realizó una consulta a través de redes sociales y del portal Urna de Cristal para que la ciudadanía brindara comentarios y recomendaciones sobre los borradores de compromisos. Se recibieron 60 comentarios sobre 19 compromisos, distribuidos de la siguiente manera:

Compromiso	# de comentarios
Adecuación de sentencias con uso de lenguaje claro y mayor acceso a la información pública.	1
Construcción del Sistema de Gobierno Abierto del Sector Minero Energético.	1
Creación de la Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos Nacionales y Territoriales de Colombia.	5
Desplegar una estrategia de fortalecimiento del control social a la gestión pública y las veedurías, como mecanismo de participación para el cuidado de los recursos naturales en el país.	3
Diseño de la estrategia del modelo abierto de Gobierno ‘Yumbo Abierto’.	1
Diseño e implementación de la estrategia de investigación-acción participativa para la vigilancia de los recursos públicos territoriales: “mi compromiso es mi territorio”.	3
Estrategia de divulgación de información detallada y oportuna del Presupuesto General de la Nación con un enfoque orientado al ciudadano.	2
Formulación e implementación de una Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción.	11



Fortalecer la gestión de la Comisión Nacional de Servicio Civil en los territorios resaltando el mérito en el acceso al empleo público y la transparencia para el fomento del Estado Abierto.	1
Fortalecimiento en los procesos de rendición de cuentas en el Consejo de Estado y mayor transparencia.	2
Gestión y apropiación del conocimiento participativo para el ejercicio del control social territorial.	1
Implementación del VIII Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente.	4
Innovación pública sostenible para una gestión centrada en la ciudadanía.	2
Inspección Laboral para la Equidad de Género.	6
Medición Nacional de Estado Abierto (Índice de Estado Abierto).	3
Proceso de seguimiento de organizaciones sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ a la implementación de la Política Exterior Feminista por parte de la sociedad civil.	1
Proyecto de armonización normativa de acceso a la información pública y medio ambiente.	2
Tejer el cuidado de lo público con las ciudadanías para la participación con incidencia.	4
Vigilancia y Control Fiscal al alcance de todos.	7

Cuadro N.º 13 – Comentarios recibidos por compromiso

La consulta tuvo una participación mayoritaria de hombres (35 comentarios) en comparación con mujeres (25 comentarios), con una mayoría proveniente de Bogotá (10 comentarios), Antioquia (6 comentarios), Cundinamarca (6 comentarios) y Boyacá (5 comentarios), tal y como se muestra a continuación:

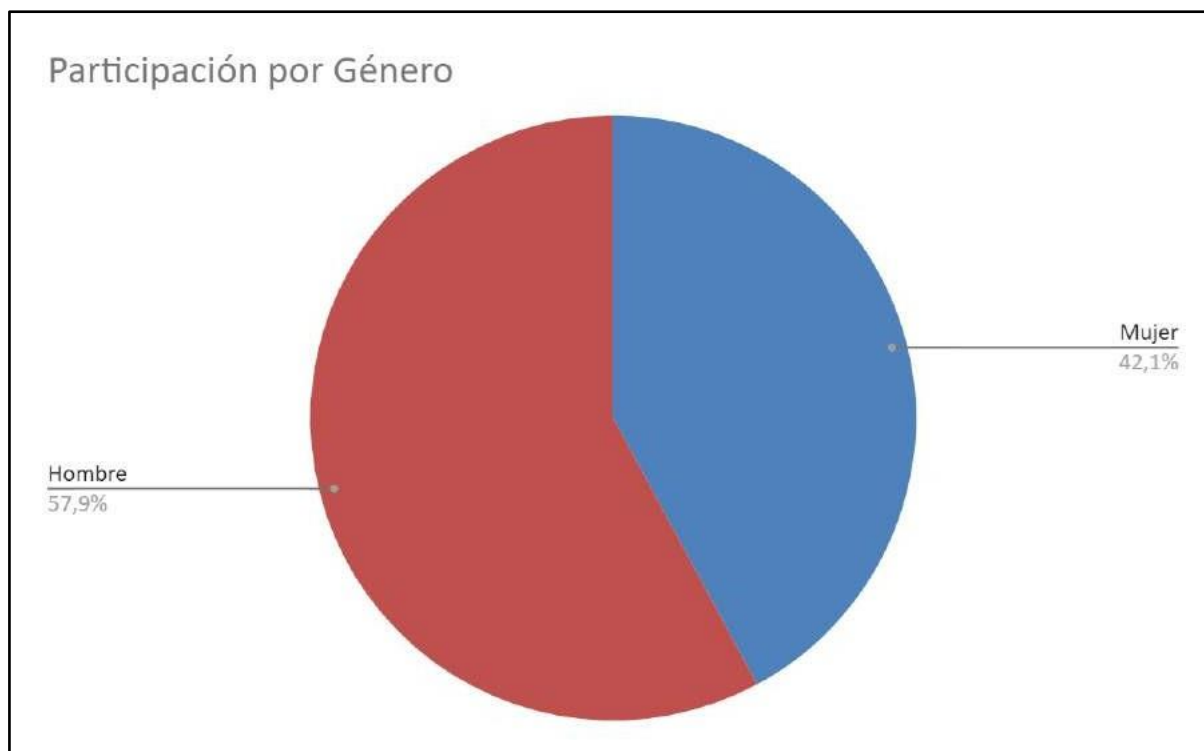


Gráfico N.º 4 – Participación por género en la retroalimentación de compromisos.

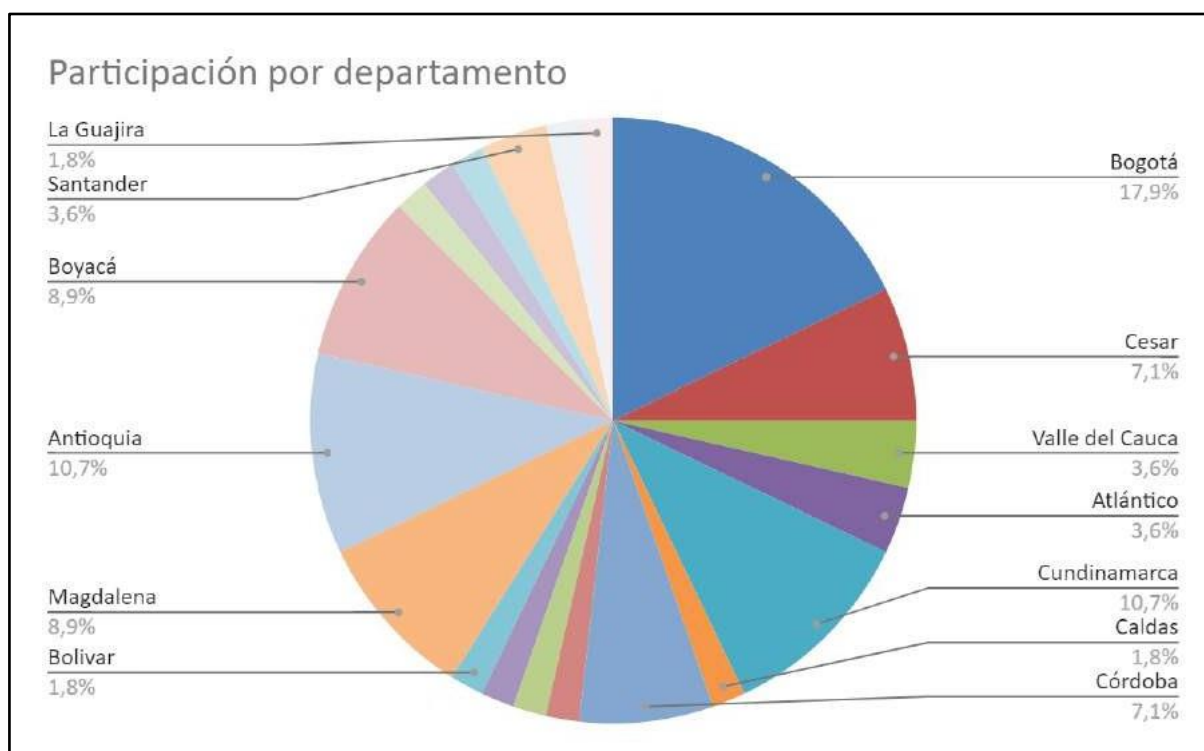


Gráfico N.º 5 – Participación por departamento en la retroalimentación de compromisos.

Los comentarios de la ciudadanía, en general, brindaron recomendaciones y propuestas con miras a fortalecer el contenido de los compromisos, y presentaron consideraciones frente a la

inclusión de poblaciones como los pueblos indígenas, las mujeres gestantes y la población LGBTIQ+ dentro de su implementación.

7. Presentación del V Plan de Acción de Estado Abierto

El 14 de diciembre de 2023, se llevó a cabo un evento público para presentar a la ciudadanía el V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto y el VIII Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente. Este evento contó con la participación de las entidades responsables de los compromisos, organizaciones de la sociedad civil, organismos de cooperación internacional, academia, entre otros actores relevantes. Se destacaron las palabras de apertura del Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, Dr. Andrés Idárraga; del director global de la AGA, Alonso Cerdán; del Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Fernando Niño; y de la gerente de participación ciudadana de la Fundación Corona, Diana Dajer, en representación de las organizaciones de sociedad civil que integran el Comité de Estado Abierto.

Durante el evento, se presentó la metodología, el proceso de cocreación y los compromisos de ambos planes de acción. Los compromisos presentados serían publicados posteriormente, después de que el Comité de Estado Abierto revisara las observaciones y recomendaciones recibidas durante la consulta ciudadana. Cabe destacar que en este evento de lanzamiento se llevaron a cabo dos paneles de discusión con las organizaciones aliadas y los miembros del Comité de Estado Abierto, donde se compartieron reflexiones sobre el proceso de cocreación del V Plan y se recibieron sugerencias para futuros procesos.



Compromisos

Alianza
Gobierno
Abierto
Colombia



III. Compromisos

El V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto de Colombia incluye 24 compromisos nacionales y territoriales, de diferentes sectores del gobierno, agrupados en cuatro ejes temáticos centrales:

1. Gobernanza pública efectiva para todo el territorio colombiano

- Hoja de ruta de datos abiertos estratégicos nacionales y territoriales de Colombia.
- Índice de Estado Abierto.
- Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción.
- Vigilancia y Control Fiscal al alcance de todos.
- Gestión y apropiación del conocimiento participativo para el ejercicio del control social territorial.
- Diseño e implementación de la estrategia de investigación-acción participativa para la vigilancia de los recursos públicos territoriales: “mi compromiso es mi territorio”.
- Estrategia de divulgación de información detallada y oportuna del Presupuesto General de la Nación con un enfoque orientado al ciudadano.
- Estrategia de apertura de datos sobre comportamiento vial y sus beneficiarios de la ANSV.
- Estrategia de Gobierno Abierto del Sector Transporte para la divulgación de datos sobre la planeación contractual.
- Sistema de Gobierno Abierto del sector minero energético.
- Proyecto de armonización normativa de acceso a la información pública y medio ambiente.
- Transparencia Presupuestal y Lenguaje Claro en el Ministerio de Defensa.
- Mecanismo de divulgación y participación en obras públicas del Distrito de Santiago de Cali.
- Diseño de la estrategia del modelo abierto de Gobierno “Yumbo Abierto”.

2. Participación ciudadana incidente

- Tejer el cuidado de lo público con las ciudadanías para la participación con incidencia.
- Innovación pública sostenible para una gestión centrada en la ciudadanía.
- Fortalecer la gestión de la CNSC en los territorios resaltando el mérito en el acceso al empleo público y la transparencia para el fomento del Estado Abierto.
- Alerta por mi Ambiente.

3. Estado Abierto con perspectiva de género

- Inspección Laboral para la Equidad de Género.
- Proceso de seguimiento de organizaciones sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ a la implementación de la Política Exterior Feminista por parte de la sociedad civil.



- Implementación de medidas alternativas al encarcelamiento con enfoque de género.

4. Justicia Abierta

- Transparencia y rendición de cuentas en el Consejo de Estado.
- Adecuación de sentencias con uso de lenguaje claro y mayor acceso a la información pública.

5. Parlamento Abierto

- VIII Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente.

1. Gobernanza pública efectiva para todo el territorio colombiano

1) Hoja de ruta de datos abiertos estratégicos nacionales y territoriales de Colombia

Número y nombre del compromiso	Hoja de ruta de datos abiertos estratégicos nacionales y territoriales de Colombia 2024-2025
Breve descripción del compromiso	El objetivo de este proyecto es crear la Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos Nacionales y Territoriales de Colombia para el periodo 2024-2025. En este sentido este compromiso incluye como hitos la identificación y priorización de los conjuntos de datos abiertos que sean críticos, estratégicos o de gran relevancia para los desafíos públicos actuales en Colombia y acciones de acompañamiento técnico especializado a mínimo 50 entidades públicas para facilitar la apertura de estos datos estratégicos. La finalidad es identificar datos estratégicos para el país y establecer e implementar un plan de apoyo para las entidades públicas responsables de los datos estratégicos. Este plan incluirá acciones para promover la apertura, calidad y uso de estos datos, con el fin de mejorar la transparencia en la gestión pública y la toma de decisiones basada en datos.
Líder del compromiso	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Período cubierto	Febrero 2024 - Noviembre 2025
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	La problemática radica en que no se cuenta una Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos Nacionales y Territoriales de Colombia para el periodo 2024-2025 que permita identificar y priorizar los conjuntos de datos abiertos que sean críticos, estratégicos o de gran relevancia para los desafíos públicos actuales en Colombia. Los datos estratégicos se consideran aquellos que están alineados con las metas de los planes de desarrollo a nivel nacional y local, así como a los datos que son priorizados en los índices internacionales de datos abiertos y las solicitudes de acceso a la información de la ciudadanía recibidas en el portal de datos abiertos.

¿Qué solución propone el compromiso?	La solución propuesta para abordar el problema consiste en crear la Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos Nacionales y Territoriales de Colombia para el periodo 2024-2025. En este sentido este compromiso incluye como hitos la identificación y priorización de los conjuntos de datos abiertos que sean críticos, estratégicos o de gran relevancia para los desafíos públicos actuales en Colombia y acciones de acompañamiento técnico especializado a mínimo 50 entidades públicas para facilitar la apertura de estos datos estratégicos.
---	---

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Identificación y ponderación de los criterios de evaluación para seleccionar los datos abiertos estratégicos	Documento con criterios de evaluación de conjuntos de datos	Febrero de 2024	Líder: Ministerio TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Entidades públicas nacionales y territoriales	Instituto Anticorrupción, Artemisas, CORLIDE, Datasketch	Academia y ciudadanía
Identificación de entidades líderes	Mapeo de entidades clave	Marzo de 2024	Líder: Ministerio TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Entidades públicas nacionales y territoriales	Instituto Anticorrupción, Artemisas, CORLIDE, Datasketch	Academia y ciudadanía
Priorización de conjuntos de datos	Hoja de Ruta con Plan de Acción de Acompañamiento	Mayo de 2024	Líder: Ministerio TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



			Entidades públicas nacionales y territoriales	Instituto Anticorrupción , Artemisas, CORLIDE, Datasketch	Academia y ciudadanía
Informe periódico de acompañamiento a entidades para la implementación de la hoja de ruta	Informes de acompañamiento trimestral Informe Cierre 2024	Junio 2024	Líder: Ministerio TIC		
		Septiembre 2024	<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
		Diciembre 2024	Gobierno	OSC	Otros (p. ej. Parlamento , sector privado, etc.)
	Informe Cierre 2025	Marzo 2025 Junio 2025 Septiembre 2025 Diciembre 2025	Entidades públicas nacionales y territoriales	Instituto Anticorrupción , Artemisas, CORLIDE, Datasketch	Academia y ciudadanía
Ejercicios de innovación abierta para el uso y explotación de datos estratégicos de la hoja de ruta.	2 ejercicios de innovación abierta realizados .	Noviembre 2024	Líder: Ministerio TIC		
		Noviembre 2025	<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento , sector privado, etc.)
			Entidades públicas nacionales y territoriales	Instituto Anticorrupción , Artemisas, CORLIDE, Datasketch	Academia y ciudadanía

2) Índice de Estado Abierto

Número y nombre del compromiso	Índice Nacional de Estado Abierto		
Breve descripción del compromiso	Realizar un diagnóstico de la implementación y alcance territorial de las políticas, estrategias y lineamientos en materia de gobierno Estado en Colombia. Para ello, se diseñará e implementará una Medición Nacional de Estado Abierto que permita evaluar el nivel de apertura y transparencia de las instituciones públicas en todo el país.		
Líder del compromiso	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)



	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.	Fundación Corona	Entidades del Orden Nacional e Internacional.
Período cubierto	Enero 2024 - Febrero 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El compromiso de crear una Medición de Estado Abierto busca abordar el desafío fundamental de evaluar, mejorar la transparencia y responsabilidad gubernamental. Este problema se manifiesta en la falta de estándares claros y comparables para medir la apertura de los gobiernos en todo el país que podrá ser replicable en todo el mundo.		
¿Qué solución propone el compromiso?	La ausencia de una metodología estandarizada dificulta la evaluación objetiva de la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas, lo que a su vez limita la capacidad de los ciudadanos, la sociedad civil y los organismos internacionales para monitorear y promover la apertura y eficacia de las instituciones gubernamentales. El compromiso de establecer una Medición de Estado Abierto busca desarrollar un marco sólido y coherente que permita evaluar de manera integral la apertura de los Estados, fomentando así la creación de gobiernos más transparentes, responsables y participativos. En el marco de otras organizaciones internacionales que hacen seguimiento y promueven las prácticas de Estado Abierto sería una buena práctica para medir la apertura del Estado en los países.		
	Impulsará reportes desde todas las entidades del orden nacional y territorial con información clara y concisa a la secretaría de Transparencia, con el fin de recoger datos que no solo giran en torno a la Lucha Contra la Corrupción, mapeando los resultados y posibles mejoras en el desarrollo de acciones.		

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Diseño de la metodología de la Medición Nacional de Estado Abierto.	Identificación de los indicadores a medir. - Diseño y estructura del indicador. -	Primer semestre 2024	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Secretaría de Transparencia	Fundación Corona – Comité de Estado Abierto.	
Recolección de la información y publicación de recomendaciones	Aplicación de la recopilación y análisis de los datos recolectados.	Enero de 2025	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento,



					sector privado, etc.)
			Secretaría de Transparencia	Fundación Corona – Comité de Estado Abierto.	
Documento entregable para socializar resultados para entidades y Organizaciones de Sociedad Civil.	Socialización de resultados con el fin de brindar recomendaciones con el fin de brindar un fortalecimiento institucional	Octubre de 2025	Líder: Secretaría de Transparencia <u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Secretaría de Transparencia	Fundación Corona – Comité de Estado Abierto.	

3) Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción

Número y nombre del compromiso	Formulación e implementación de una Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción		
Breve descripción del compromiso	Formular una Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción con el fin de fomentar la garantía de los derechos humanos, la protección al denunciante, el derecho al acceso a la información pública, el fortalecimiento de la veeduría ciudadana, la transparencia en la contratación y la gestión pública, la innovación pública y la implementación de mecanismos dirigidos a prevenir.		
Líder del compromiso	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerios, Departamentos Administrativos y Superintendencias	Transparencia por Colombia. Comité de Estado Abierto La Red Nacional de Observatorios Anticorrupción	
Período cubierto	Diciembre 2023 - Diciembre 2025		

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	La Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción tiene como objetivo abordar y combatir el problema sistémico de la corrupción en un país. La corrupción es un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas maneras, como sobornos, nepotismo, malversación de fondos, fraude y otros actos indebidos que involucran el abuso de poder para obtener beneficios personales. Los problemas que trata de abordar el compromiso son: Protección al denunciante, Derecho a la información pública, Fortalecimiento de la veeduría ciudadana, Transparencia en la contratación y la gestión pública, innovación pública, prevención y gestión de riesgos de corrupción, detección y sanción de hechos de corrupción y finalmente, mecanismos para el seguimiento y control de recursos públicos administrados mediante fondos o patrimonios.
¿Qué solución propone el compromiso?	La solución propuesta por la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción es fomentar y robustecer las siguientes acciones: - Fortalecer las instituciones democráticas y el Estado social de derecho. - Garantizar la protección de los derechos humanos. - Proteger los recursos públicos. - Generar condiciones adecuadas para el desarrollo socioeconómico. - Proteger el medio ambiente. - Garantizar el acceso a la información pública.

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Elaboración de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción en coordinación con todas las entidades del orden nacional.	Tener un insumo que contenga las fases y pasos de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción.	Marzo 2024	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC Comité de Estado Abierto	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
todas las entidades del orden nacional.				Red Nacional de Observatorios Anticorrupción	privado, etc.)
			Gobierno Nacional	Transparencia por Colombia	
Implementación de la estrategia en todas las entidades del orden nacional, incluyendo el fortalecimiento institucional de entidades públicas en temas	Fortalecer las medidas y acciones normativas tomadas por el país en temas anticorrupción.	Agosto de 2024	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

de transparencia y lucha contra la corrupción.			Gobierno Nacional	Comité de Estado Abierto Red Nacional de Observatorios Anticorrupción	
Diagnosticar el desarrollo y el avance en la lucha anticorrupción que resultó de la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción.	Poder desarrollar insumos que permitan revisar el avance y fomento de la cultura de transparencia y la lucha anticorrupción.	Junio de 2025	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
			Gobierno Nacional	Comité de Estado Abierto Red Nacional de Observatorios Anticorrupción	
Realizar una evaluación de ejecución y alcances obtenidos desde	Poder desarrollar insumos que permitan revisar el avance y fomento de la cultura de transparencia y la lucha anticorrupción.	Junio de 2025	Líder: Secretaría de Transparencia		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
			Gobierno Nacional	Comité de Estado Abierto Red Nacional de Observatorios Anticorrupción	

4) Vigilancia y Control Fiscal al alcance de todos

Número y nombre del compromiso	Vigilancia y Control Fiscal al alcance de todos.
Breve descripción del compromiso	Dar a conocer a ciudadanos, organizaciones sociales, entidades públicas, organismos de control y academia información presupuestal, fiscal y estadísticas en formato abierto.
Líder del compromiso	Contraloría General de la República - CGR

Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Entidades del gobierno nacional: interesadas o fuentes de información generada por el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal. ej.: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación, Findeter, entre otras; quienes participarán en los grupos focales y jornadas de capacitación sobre la información generada y publicada por el Observatorio de Control Fiscal, y consultarán y usarán la información publicada como dato abierto.	Organizaciones sociales, Universidades, centros de investigación: interesados en la información generada por el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal, quienes participarán en los grupos focales y jornadas de capacitación sobre la información generada y publicada por el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal, y consultarán y usarán la información publicada como dato abierto.	Otros organismos de control: participación en los grupos focales y jornadas de capacitación sobre la información generada y publicada por el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal, compartir información de interés para la vigilancia. Juntos por la Transparencia: programa de USAID que apoyará a la CGR en la publicación de conjuntos de datos abiertos y grupos focales, y espacios de capacitación sobre la información publicada en el Observatorio.
Período cubierto	2024		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	- Desconocimiento de las entidades públicas y otros organismos de control sobre la información generada por la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas y cómo usarla para apoyar el ejercicio de sus funciones - Desconocimiento de la academia, ciudadanos, organizaciones sociales sobre la información generada por la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas y cómo usarla para apoyar el control fiscal participativo y la investigación aplicada - Escasez de información presupuestal y macrofiscal publicada y actualizada en formato abierto.		
¿Qué solución propone el compromiso?	- Publicación de conjuntos de datos de los tableros de visualización relacionados con el Programa Interamericano de Datos Abiertos –PIDA identificados de forma participativa con ciudadanos - Desarrollo de grupos focales y/o espacios de capacitación con ciudadanos, academia y organizaciones sociales interesadas para dar a conocer los tableros de visualización e información del Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal, fomentar su uso y participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal - Vincular a los grupos de interés en el desarrollo de visualizaciones que respondan a sus necesidades de información. - Recibir retroalimentación de los grupos de interés para aumentar la publicación de información en el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal. - Recibir retroalimentación de los grupos de interés para aumentar el uso de la información del Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal.		

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Adaptar las visualizaciones del Observatorio a los lineamientos del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción – PIDA.	Tableros de visualización que cumplan los requisitos del PIDA.	31-12-2024	Líder: Libia Yolima Poveda		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Desarrollar actividades con los grupos focales	Mayor comprensión y uso de la información contenida en el Observatorio de Vigilancia y Control Fiscal. Información sobre las expectativas de las partes interesadas	31/12/2024	Líder: Libia Yolima Poveda		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Entidades públicas y entes de control	Ciudadanos, académicos y grupos de ciudadanos.	UTL: Grupos de investigación de los congresistas

5) Gestión y apropiación del conocimiento participativo para el ejercicio del control social territorial

Número y nombre del compromiso	Gestión y apropiación del conocimiento participativo para el ejercicio del control social territorial.		
Breve descripción del compromiso	Divulgar y difundir a la ciudadanía, como datos abiertos, los tableros de información disponible de la Auditoría General de la República mediante la realización de grupos focales y espacios de apropiación de conocimiento que permitan fomentar el uso y la participación ciudadana en el ejercicio del control social.		
Líder del compromiso	Auditoría General de la República		
Partes interesadas de	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)

apoyo	Secretaría de la Transparencia	- Veedurías - Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en el control social y en la lucha contra la corrupción - Ciudadanos interesados en el control social y la lucha contra la corrupción - Investigadores - Academia	- Auditoría General de la República - Contralorías Territoriales - Universidades privadas - Federación Nacional de Departamentos- FND - Federación Nacional de Municipios_ FNM - USAID
Período cubierto	2024-2027		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	De acuerdo con las mediciones nacionales de pobreza monetaria el 37% de los colombianos sufre de pobreza monetaria y el 14% de pobreza extrema (PM-DANE, 2022). Asimismo, la medición de pobreza multidimensional registra para 2022 el 13% de la población en esta condición (PMU-DANE, 2022). No obstante lo anterior, según la Encuesta de Calidad de Vida de 2022, el 50,1% de los hogares colombianos se percibe pobre. Esta situación y percepción de pobreza se hace más evidente en el ámbito territorial, donde el 47% (casi la mitad) de los departamentos del territorio colombiano tiene una situación de pobreza monetaria por encima de la media nacional (37%) y además, el 63% de la población percibe que los Gobiernos Locales (Departamentales, Distritales y Municipales) son corruptos o altamente corruptos (ECP – DANE, 2022). Por otra parte, la Encuesta de Cultura Política realizada en 2021 reporta que solo el 8% de la población participa en algún espacio de decisión ciudadana (ECP – DANE, 2022). Todo lo anterior pone de presente una problemática que enfrenta el país en el ámbito territorial y es la escasa participación en las decisiones de asignación, distribución y ejecución de recursos públicos destinados a satisfacer las necesidades ciudadanas. En resumen, la participación ciudadana y el control social territorial son insuficientes para impactar en mejores decisiones sobre la asignación, distribución y ejecución de recursos públicos que conlleven a la satisfacción de necesidades de la población.		
¿Qué solución propone el compromiso?	Divulgar y difundir a la ciudadanía como datos abiertos, los tableros de información disponible de la Auditoría General de la República mediante la realización de grupos focales y apertura de espacios de apropiación social de conocimiento que permitan fomentar el uso y participación ciudadana en el ejercicio del control social.		
	Con este compromiso se pretende dar a conocer a la ciudadanía, de forma clara y sencilla, los informes y análisis de los datos disponibles en los sistemas de información de la Auditoría General de la República que puedan ser útiles para el ejercicio del control social.		

Planificación del compromiso			
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
Divulgar y difundir mensualmente en el	24 informes divulgados y	31/12/2025	Líder: Auditoría General de la República <u>Partes interesadas de apoyo</u>

micrositio web del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal tableros de datos, informes, estudios y análisis dirigidos a la ciudadanía	difundidos		Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Secretaría de Transparencia	Veedurías Investigadores	Contralorías Territoriales Academia USAID
Llevar a cabo 10 grupos focales en los lugares de las Gerencias Seccionales de la Auditoría General de la República con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para dar a conocer los tableros de datos, informes, estudios y análisis dirigidos a la ciudadanía	20 grupos focales con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil interesados en el ejercicio del control social	31/12/2025	Líder: Auditoría General de la República		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Secretaría de la Transparencia	Veedurías Investigadores	Contralorías Territoriales Academia USAID

6) Diseño e implementación de la estrategia de investigación-acción participativa para la vigilancia de los recursos públicos territoriales: “mi compromiso es mi territorio”

Número y nombre del compromiso	Diseño e implementación de la estrategia de investigación-acción participativa para la vigilancia de los recursos públicos territoriales: “Mi compromiso es mi territorio”.		
Breve descripción del compromiso	Articulación interinstitucional entre los órganos de control fiscal, entidades e instancias territoriales, medios de comunicación y la ciudadanía para un ejercicio de control fiscal participativo, mediante la investigación-acción participativa cuyo propósito es impulsar la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la generación de compromisos de los actores involucrados en la culminación o continuación de obras o productos (bienes o servicios) contratados por las entidades locales y que, por su retraso, suspensión o no culminación, impactan negativamente el acceso a los derechos de los ciudadanos en el territorio.		
Líder del compromiso	Auditoría General de la República (AGR)		
Partes interesadas de	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)

apoyo	Gobiernos Locales: (Gobernaciones, Alcaldías Locales, Distritos) Contaduría General de la Nación Otras instituciones públicas de interés: Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Secretaría de la Transparencia de Presidencia	Veedurías Ciudadanas Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en el control fiscal y social Transparencia por Colombia	Organismos de Control: Contraloría General de la República Contralorías Territoriales SINACOF Procuraduría General de la Nación Defensoría del Pueblo Comisiones de Moralización Locales USAID-DAI Medios de Comunicación Locales y Regionales
Período cubierto	2024-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El problema identificado es la insuficiente articulación entre órganos de control fiscal, entidades territoriales, los medios de comunicación y la ciudadanía para impulsar decisiones y compromisos sobre las obras y productos (bienes y servicios) de la contratación pública territorial que por su retraso, suspensión o no culminación, vulneran los derechos de los ciudadanos.		
¿Qué solución propone el compromiso?	Impulsar la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la generación de compromisos de los actores involucrados en la culminación o continuación de obras o productos (bienes o servicios) contratados por las entidades locales y que, por su retraso, suspensión o no culminación, impactan negativamente el acceso a los derechos de los ciudadanos en el territorio en el marco de un ejercicio de control fiscal participativo que garantice la articulación interinstitucional entre órganos de control, entidades e instancias territoriales, los medios de comunicación y la ciudadanía para un ejercicio de control fiscal participativo, mediante la metodología de investigación-acción participativa.		

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Alertas sobre elefantes blancos territoriales	Boletines e informes validados por contralorías territoriales, veedurías, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación	30/06/2025	Líderes: Auditoría General de la República y Contraloría General de la República	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC

	regionales.		Secretaría de Transparencia Comisiones de Moralización Locales	Medios de comunicación Veedurías ciudadanas Redes de control social	Contraloría General de la República SINACOF Contralorías Territoriales USAID-DAI
Audiencia pública de rendición de cuentas	Apropiación del conocimiento sobre elefantes blancos territoriales. Compromisos, soluciones sobre los elefantes blancos territoriales	31/12/2025	Líderes: AGR, SINACOF y CT		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
				Veedurías ciudadanas Transparencia por Colombia Redes de control social	Medios de comunicación
Evaluación y monitoreo de compromisos y decisiones sobre elefantes blancos territoriales	Soluciones sobre proporción de elefantes blancos territoriales	30/09/2025	Líder: Auditoría General de la República		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Veedurías ciudadanas Transparencia por Colombia Redes de control social	Medios de comunicación	DAI-USAID



7) Estrategia de divulgación de información detallada y oportuna del Presupuesto General de la Nación con un enfoque orientado al ciudadano

Número y nombre del compromiso	Estrategia de divulgación de información detallada y oportuna del Presupuesto General de la Nación con un enfoque orientado al ciudadano		
Breve descripción del compromiso	Se trata de una iniciativa de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con el fin de dar a conocer cifras de presupuestos públicos nacionales de interés para los ciudadanos, tanto asignaciones como ejecuciones, en varios formatos y en diferentes plataformas.		
Líder del compromiso	Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Datasketch	
Período cubierto	2024-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Se ha identificado por parte de la opinión pública que la información de asignaciones y ejecuciones de presupuestos públicos del orden nacional no es suficiente en cuanto a detalles de cifras y oportunidad de los reportes. Así mismo, hacen falta espacios de comunicación sobre temas presupuestales para hacer que el Gobierno conozca las necesidades de información de los ciudadanos y estos se involucren más en los temas de presupuesto.		
¿Qué solución propone el compromiso?	Se proponen acciones encaminadas a: - Publicar reportes web interactivos con información presupuestal en el Portal de Transparencia Económica y/o en la página web del Ministerio y con la opción de descarga en datos abiertos a través del sitio https://datos.gov.co/. - Documentos periódicos con información presupuestaria en lenguaje ciudadano.		
	Generar espacios de comunicación entre los ciudadanos y la Dirección General de Presupuesto Público Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la información de presupuestos públicos que se debe dar a conocer. Esta última acción implica una estrategia efectiva de divulgación a través de redes sociales para informar de cada nueva publicación o actualización de datos. La información no debe estar destinada únicamente a la internet sino que se deben explorar otras plataformas, medios, etc.		



Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Batería de reportes web interactivos en el Portal de Transparencia Económica		Primer semestre	Líder: DGPPN del MHCP		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC Datasketch	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Estrategia de divulgación de las actualizaciones de información		Primer semestre	Líder: DGPPN del MHCP		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC Datasketch	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

8) Estrategia de apertura de datos sobre comportamiento vial y sus beneficiarios de la ANSV

Número y nombre del compromiso	Estrategia de apertura de datos sobre comportamiento vial y sus beneficiarios, de la ANSV
Breve descripción del compromiso	La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) es la única Entidad del Sector Transporte que busca de manera exclusiva prevenir, reducir y controlar la siniestralidad vial del país a través de las acciones administrativas, educativas y operativas. Dada su importante valor, se ha propuesto el compromiso de generar una estrategia de divulgación que incluye un micrositio que abra datos sobre las inversiones de los proyectos que promueven cambios de comportamiento vial y sus beneficiarios, mediante tableros interactivos, datos descargables en formatos replicables, y conocimiento en lenguaje no especializado que facilite su comprensión. Este aporte pretende no solo abrir información de valor para la ciudadanía en general, sino también servir como una herramienta que facilite la coordinación de acciones para el Sector Transporte en tanto que informa y reporta las acciones en territorio entre los años 2022 y 2023, con posible extensión al 2024.
Líder del compromiso	Luz Adriana Vásquez Trujillo – Secretaria General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (en adelante, ANSV) María Alejandra Pedraza Orduz – Asesora, Secretaría General de la ANSV. Darío Rincón Jaramillo – Director de Comportamiento de la ANSV

Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Agencia Nacional de Seguridad Vial, a través de su Secretaría General Dirección de Comportamiento Oficina Asesora de Comunicaciones Ministerio de Transporte	Se involucrarán a las veedurías del sector, así como las redes de observatorios en la difusión de la herramienta	Organizaciones no gubernamentales, sector privado, academia (instituciones educativas y universidades) e industria del sector.
Período cubierto	2023-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Persisten dificultades que afectan la protección de la vida e integridad de los actores viales a causa de conductas riesgosas por parte de estos que tienen incidencias negativas para la seguridad vial. Las conductas riesgosas en las vías corresponden principalmente a impericias en la conducción, inatención y distracción al movilizarse, al tránsito en condiciones de fatiga y las conductas temerarias como los excesos de velocidad, la operación de vehículos bajo efectos de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas y el irrespeto a las normas de tránsito, por mencionar algunos factores. Para el caso colombiano las víctimas de este tipo de conductas son principalmente: los motociclistas, que representan el 51% de las víctimas fatales, el peatón, al ser el segundo actor con mayor participación en las cifras de fatalidad en las vías, especialmente las personas mayores de 60 años que representan el 48% de los fallecidos por siniestros viales, y los niños, niñas y adolescentes. Así las cosas, desde la Dirección de Comportamiento de la ANSV, en su calidad de uno de los responsables de la implementación de las acciones estipuladas en este Plan en materia pedagógica y educativa, que inició en 2022, requiere de herramientas que faciliten la comunicación y divulgación de sus avances sobre las intervenciones realizadas en el territorio nacional por parte de la ANSV y sus beneficiarios, para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la responsabilidad de la Entidad por trabajar en la mitigación de la siniestralidad, así como la inversión de los recursos necesarios.		



¿Qué solución propone el compromiso?	Se propone la disposición de un micrositio que incluya tableros interactivos con información general de beneficiarios para cada vigencia, iniciando con 2023, con la relación de los actores viales que participan en la oferta institucional con variables sociodemográficas uniformes, así como tableros específicos con los resultados de la gestión en cada uno de los procesos de formación, orientación y/o sensibilización a actores viales, con sus variables específicas que evidenciará el resultado de los resultados pre y post test tanto de conocimiento y/o habilidades, en los casos que aplique. Lo anterior, para que se conozca la integralidad de la gestión para promover un comportamiento seguro y la gravedad de la siniestralidad vial. De manera complementaria, un <i>storytelling</i> que incorpore conocimiento en lenguaje no especializado y dirigido a poblaciones específicas para educar frente al comportamiento vial seguro mediante la Escuela Virtual de Seguridad Vial (https://ansv.gov.co/es/escuela). Los recursos digitales de la Escuela están dirigidos a gobiernos locales, instituciones educativas, empresas, comunidades, gremios y asociaciones, centros de enseñanza automovilística, niños, niñas y adolescentes y en general a todos los actores viales. Del mismo modo, su lenguaje reconoce la diversidad cultural de las regiones, también están subtítulos y son autogestionables. Promueven la difusión y acceso a comunidades alejadas geográficamente.
---	---

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Conceptualización y desarrollo del micrositio y su narrativa.		Enero - marzo 2024	Líder: Dirección de Comportamiento		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. Parlamento, sector privado, etc.)
			Oficina de Comunicaciones. ANSV	Open Contracting Partnership	NA
			Secretaría General. ANSV		
Ajuste y actualización del Tablero general de beneficiarios 2023 (embeberlo en micrositio): - Bicidestrezas I y II - Ruta Nacional por la Seguridad Vial		Marzo - mayo 2024	Líder: Dirección de Comportamiento ANSV		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector

- Bicidestrezas para NNA - Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil – FISEVI - Motodestrezas - Puntos Seguros Plan de Movilidad Escolar - PME			Secretaría General (TIC)		privado, etc.)
Integración con contenidos de la Escuela Virtual.		Mayo – junio 2024	Líder: Dirección de Comportamiento ANSV		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno Secretaría General (TIC)	OSC NA	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.) NA
Integración con la relación de los contratos/convenios con el estado de sus recursos invertidos		Julio - Septiembre 2024	Líder: Dirección de Comportamiento ANSV		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno Secretaría General (Gestión Contractual) Oficina de Comunicaciones	OSC Open Contracting Partnership	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.) NA
Iniciar divulgación en redes sociales análogas y digitales Desarrollo de eventos, ferias o programas en los territorios sensibilizados para la difusión del micrositio		Septiembre 2024 – junio 2025	Líder: Dirección de Comportamiento ANSV		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno Oficina de Comunicaciones Dirección General ANSV Dirección de	OSC Open Contracting Partnership	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.) NA Instituciones educativas
			Infraestructura y Vehículos		territoriales

			Ministerio de Transporte		Redes de veedurías y observatorios
--	--	--	--------------------------	--	------------------------------------

9) Estrategia de Gobierno Abierto del Sector para la divulgación de datos sobre la planeación contractual

Número y nombre del compromiso	Estrategia de Gobierno Abierto del Sector Transporte para la divulgación de datos sobre la planeación contractual		
Breve descripción del compromiso	Se busca conceptualizar, diseñar y ejecutar una estrategia que tenga como objetivo abrir los datos sobre la planeación de las inversiones del sector transporte, del nivel central-nacional, que suma 7 entidades que trabajan en los diferentes modos de transporte a nivel de seguridad, planeación y desarrollo de infraestructura. Para la operación de esta estrategia, es fundamental contar con herramientas tecnológicas que posibiliten la apertura de la información actualizada para facilitar el control social de las inversiones, especialmente las de carácter estratégico por encontrarse orientadas por las metas del Plan Nacional de Desarrollo actual. Lo anterior, mediante el uso de datos abiertos disponibles, organizados en clave de un ejercicio de validación y sinergia con las metas para facilitar su comprensión al usuario interesado.		
Líder del compromiso	Ministerio de Transporte		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Transporte Comité Sectorial TIC – Sector Transporte Agencia Nacional de Seguridad Vial Agencia Nacional de Infraestructura Invias Aerocivil UPIT Superintendencia de Transporte	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab	
Período cubierto	2023-2025		

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” presenta el transporte como un elemento transversal para la materialización de las apuestas por el cambio. Este rol se evidencia en los 11 indicadores de resultado que las Entidades del Sector Transporte del orden nacional, nivel central, deben alcanzar. Algunas de esas metas se relacionan con la reducción de la siniestralidad vial, el mejoramiento de las vías y la generación de infraestructura de transporte en los modos carretero, fluvial, portuario, aéreo y ferroviario, por lo que el nivel de responsabilidad en la gestión de las inversiones es alto por el impacto esperado y por el nivel de recursos que implica. Sumado a lo anterior, las maneras tradicionales como se ejerce el seguimiento a los avances de las metas de Plan de Desarrollo se basan principalmente en la ejecución del presupuesto asignado a cada meta, cuando lo ideal es hacer control en un momento anterior, como puede ser la planeación contractual para tomar decisiones preventivas. Este enfoque de la planeación si bien es una herramienta útil a nivel institucional, resulta un poco tardía para los sectores y actores interesados en incidir y hacer control social preventivo puesto que la información que puede estar disponible corresponde solo a las ejecuciones física y presupuestal, además de que puede dificultar su comprensión por tener un lenguaje especializado. Del mismo modo, no se cuenta con herramientas con enfoque ciudadano que centralicen las inversiones y sus avances en función de las metas del Plan Nacional de Desarrollo pues este tipo de reportes suelen ser internos y su obtención requiere indagación o consulta de diferentes fuentes por lo que no se encuentra fácilmente disponible.
¿Qué solución propone el compromiso?	Se propone la generación de una metodología robusta que posibilite el seguimiento a la planeación de los contratos que movilizarán las 11 metas que implementarán las 7 entidades del Sector Transporte, del nivel central-nacional, así como una herramienta como un micrositio que aloje esta información permitiendo su consulta y actualización periódica con el fin de rendir cuentas de manera proactiva y generar oportunidades para la incidencia y control social preventivo.

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Conceptualización del método que posibilitará los cruces de datos del PAA y las metas de Plan de Desarrollo	Método definido en fórmulas y bases de datos requeridas	Enero-marzo 2024	Líder: Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del	Laboratorio de Licitaciones	NA

			Ministerio de Transporte	Abiertas - Licilab	
Primer piloto de implementación del método con un conjunto de metas y 1 entidad.	Informe de resultados y ajustes	Abril-junio 2024	Líder: Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio de Transporte Entidad del orden nacional-central	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab	
Monitoreo a la implementación del método con aliado Licilab	Informes de reuniones bimensuales	Enero - diciembre 2024	Líder Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio de Transporte		
Adopción de la metodología ajustada a las 7 entidades del sector y todas sus metas (indicadores de segundo nivel)	Primera versión de <i>dashboard</i> o visualizador de los datos	Julio-septiembre 2024	Líder Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab	



			de Transporte		
Socialización de la herramienta en escenarios institucionales y no gubernamentales para su evaluación	Informes de reuniones y resultados	octubre-diciembre 2024	Líder Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio de Transporte Entidades territoriales	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab Academia Redes observatorios y veedurías	
Lanzamiento sitio web con visualizadores de datos. Primera versión	Sitio web público	Enero-marzo 2025	Líder Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio de Transporte	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab Academia Redes observatorios y veedurías	
Monitoreo a la implementación de la herramienta y su narrativa con aliado Licilab	Sitio web público	Enero-dic 2025	Líder: Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinación TIC del Ministerio	Laboratorio de Licitaciones Abiertas - Licilab	

			de Transporte		
Actualización de datos y mantenimiento del sitio web	Sitio web público	Marzo- diciembre 2025	Líder Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinaci ón TIC del Ministerio de Transporte	Laboratori o de Licitacione s Abiertas - Licilab Academia Redes observatori os y veedurías	
Divulgación de la estrategia en eventos sectoriales y territoriales	Informe eventos	Marzo- diciembre 2025	Líder Ministerio de Transporte		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros
			Oficina de Planeación y Coordinaci ón TIC del Ministerio de Transporte Entidades del sector Entidades territoriale s	Laboratori o de Licitacione s Abiertas - Licilab Academia Redes observatori os y veedurías	

10) Sistema de Gobierno Abierto del sector minero energético

Número y nombre del compromiso	Construcción del Sistema de Gobierno Abierto del Sector Minero Energético y Pilotaje del funcionamiento del Sector Minas y Energías en ejercicios de transparencia, participación ciudadana y colaboración.
Breve descripción del compromiso	Desde el Ministerio de Minas y Energía, como cabeza de sector, se plantea la creación del Sistema de Gobierno Abierto del Sector Minero-energético, como estrategia articuladora entre las entidades adscritas y el Ministerio. A partir de la creación del Sistema de Gobierno Abierto del Sector Minero-energético, se plantea un primer plan de acción para la vigencia 2024, que cumplirá el rol de piloto del funcionamiento del Sistema, con la participación de las áreas y entidades adscritas implicadas.
Líder del compromiso	La Secretaría Técnica está en función de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía.

	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
Partes interesadas de apoyo	- Ministerio de Minas y Energía - Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) - Agencia Nacional de Minería (ANM) - Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles (CREG) - Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE) - Servicio Geológico Colombiano (SGC) - Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)	Ciudadanía en general	- Sector productivo - Secretaría de Transparencia - Organizaciones sociales - Academia - Entidades públicas
Período cubierto	06 de agosto de 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El sector Minero-energético ha venido desarrollando su relacionamiento con la ciudadanía a través de acciones de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas de manera desarticulada. En este sentido, se ha identificado la necesidad de establecer una estrategia unificada desde el sector, que brinde información mucho más clara a la ciudadanía, así como que logre gestionar de manera articulada los compromisos y participaciones de la ciudadanía, velando por su incidencia en todas las entidades del Sector. Por último, se considera clave mantener una articulación y colaboración entre las mismas, con el propósito de disponer de los datos, la información y la oferta institucional del Sector, de manera completa a la ciudadanía, cuando sea necesario.		
¿Qué solución propone el compromiso?	La creación del Sistema de Gobierno Abierto del Sector Minero-energético, el cual es un conjunto de instancias y procesos de transparencia, participación y colaboración relacionados entre sí, que articulan al MME y sus entidades adscritas para responder de forma plena y coordinada a las obligaciones y competencias normativas con el propósito de potencializar la transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación en cumplimiento de los principios del Gobierno Abierto.		

Planificación del compromiso			
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
Implementación del Sistema de Gobierno		Diciembre 2024	Líder Sector Minero-energético
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>



Abierto del Sector Minero-energético	Formulación del Plan de Acción 2023-2025		DNP	Secretaría de la Transparencia	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
	Formalización Institucional del Sistema de Gobierno Abierto				
	Cumplimiento de las metas 2024 del plan de acción del Sistema de Gobierno Abierto		X	X	X

11) Proyecto de armonización normativa de acceso a la información pública y medio ambiente

Número y nombre del compromiso	Proyecto de armonización normativa de acceso a la información pública y medio ambiente.		
Breve descripción del compromiso	Se busca invitar y alinear a los líderes de política pública en transparencia y acceso a la información a adecuar, incluir y fortalecer en la normatividad vigente el derecho de acceso a la información ambiental y el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones en asuntos ambientales.		
Líder del compromiso	Procuraduría General de la Nación (Procuraduría Delegada para la Moralidad y la Transparencia Pública).		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales, Secretarías de Ambiente, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).	TRANSPARENCIA POR COLOMBIA.	USAID, DAI, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, UNODC, BANCO MUNDIAL, ETC. Las anteriores entidades han tenido un papel previo importante, en razón a que han organizado y ejecutado reuniones y mesas de trabajo encaminadas a la reforma de la Ley 99 de 1993 “por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.” y se promulga por una inclusión fuerte en materia de acceso al

			información ambiental y participación ciudadana. (Mesa de discusión “REFORMA A LA LEY 99 DE 1993” (Fol. 64-75) el día 25/07/2023)
Período cubierto	1/01/2023-01/01/2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	En la actualidad las normas que regulan la transparencia y el acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020, etc.) no incluyen políticas claras de protección del medio ambiente y participación ciudadana en estos temas. La ciudadanía no conoce qué acciones se implementan por parte de los sujetos obligados para la protección o ahorro de los recursos públicos, y en el caso de las entidades cuya misionalidad es la protección y control ambiental, no se conoce de manera clara los procedimientos que se adelantan para ello.		
¿Qué solución propone el compromiso?	1. Seguir instando a los líderes de política en acceso a la información pública para realizar mesas de trabajo encaminadas a la integración de protección ambiental en las normas de transparencia y acceso a la información pública. 2. Seguir asistiendo a las invitaciones realizadas por organismos internacionales y líderes de política con el fin de conocer y aportar recomendaciones en materia de protección ambiental y acceso a la información pública. 3. Adelantar las auditorías de cumplimiento de las entidades cuya misionalidad esté basada en la protección del medio ambiente y que diligenciaron el autodiagnóstico ITA 2023. 4. Socialización de resultados con la ciudadanía.		

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Envío de requerimientos a los líderes de política con el fin de solicitar el estado actual de las políticas de medio ambiente	Realizar un diagnóstico de la situación actual de la publicación activa de políticas, programas y proyectos de protección al medio ambiente, etc.	01/06/2024	Líder: Procuraduría General de la Nación	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas	



			Regionales, Secretarías de Ambiente, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).		
Mesas de trabajo líderes de política para integración normativa de acceso a la información pública y medio ambiente	Conminar a los responsables de la elaboración de las políticas públicas para la elaboración de los actos administrativos a que haya lugar.	31/12/2024	Líder: Procuraduría General de la Nación		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de		



			Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporacion es Autónomas Regionales, Secretarías de Ambiente, Secretaría de Transparenc ia de la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaci ones, Departamen to Administrati vo de la Función Pública (DAFP), Departamen to Nacional de Planeación (DNP), el Archivo General de la Nación y el Departamen to Administrati vo Nacional de Estadística (DANE).		
--	--	--	---	--	--

12) Transparencia Presupuestal y Lenguaje Claro en el Ministerio de Defensa



Número y nombre del compromiso	Transparencia Presupuestal y Lenguaje Claro en el Ministerio de Defensa		
Breve descripción del compromiso	El compromiso tiene como objetivo promover la transparencia presupuestal y el uso de lenguaje claro en el Ministerio de Defensa. Se busca garantizar que la información presupuestal esté disponible de manera oportuna, completa y en formatos abiertos, siguiendo buenas prácticas internacionales, en la página web del Ministerio de Defensa. Además, se pretende desarrollar recursos y metodologías para comunicar de manera clara y comprensible la información relacionada con el presupuesto del Ministerio de Defensa para difusión en formato escrito y audiovisual.		
Líder del compromiso	Alexandra Paola González Zapata Secretaria de Gabinete – Ministerio de Defensa Nacional		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	<i>Viceministerio de Estrategia y Planeación - Dirección de Planeación y Presupuesto</i> - Grupo de Seguimiento a la Planeación Estratégica y Presupuestal - Grupo de Programación Presupuestal <i>Secretaría de Gabinete:</i> - Oficina de Relación con Ciudadano - Dirección Sectorial de Comunicaciones		
Período cubierto	2023 - 2025		
¿Cuál es el problema que	La ciudadanía colombiana no tiene el suficiente acceso a la información presupuestal del Ministerio de Defensa Nacional. A la fecha, el MDN no cuenta		

el compromiso busca abordar?	con mecanismos de comunicación clara y asertiva hacia el ciudadano relacionado con la programación y ejecución presupuestal del sector defensa, ni existen productos de carácter recurrente que den cuenta del uso y gasto de los recursos del sector. Esto impide que la ciudadanía participe de manera activa en las discusiones públicas asociadas al Sector Defensa.
¿Qué solución propone el compromiso?	- Ausencia de personal que dedique tiempo a la divulgación activa de información presupuestal más allá de los requerimientos de ley. El personal que hay debe priorizarse para atender las funciones vitales de la planeación y presupuesto. - Existe una percepción errónea al interior del MDN acerca de la transparencia activa hacia la ciudadanía. Se cree que transparentar información deriva en trabajo adicional para el servidor público, pues derivará en más derechos de petición y consultas ciudadanas. - No existe claridad para la ciudadanía (ni para la mayoría de servidores públicos) en cuál es el umbral que divide el gasto de divulgación pública de los gastos reservados. - No existe un diagnóstico acerca de cuál es la información de orden presupuestal de mayor interés para el ciudadano.

Planificación del compromiso				
Hitos.	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Lanzamiento del micrositio web para la transparencia presupuestal del sector defensa.	Se espera lanzar el micrositio en la audiencia pública de rendición de cuentas 2024-1. Debe haber un micrositio web dentro del portal oficial del Ministerio de Defensa Nacional, que contenga la información presupuestal de manera proactiva mediante dashboards. La actualización de las cifras de	Julio 30/2024	Líder: MDN (Secretaría de Gabinete, Dirección de Planeación y Presupuesto)	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			Ministerio de Defensa	CORLID E



	ejecución presupuestal será mensual.				
Difusión mediante código cívico	Frecuencia: semestral Cuña televisiva o de radio de divulgación nacional en lenguaje claro sobre el uso de los recursos del sector defensa.		Líder: MDN (Secretaría de Gabinete, Dirección de Planeación y Presupuesto)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			Ministerio de Defensa	CORLIDE	

13) Mecanismo de divulgación y participación en obras públicas del Distrito de Santiago de Cali

Número y nombre del compromiso	Mecanismo de divulgación y participación en obras públicas del Distrito de Santiago de Cali		
Breve descripción del compromiso	En respuesta a la necesidad de promover la participación de la sociedad civil y del sector empresarial, se pretende poner en marcha un mecanismo de operación virtual y análoga que entregue información periódica en formatos amigables, sobre la planeación contractual y ejecución física y presupuestal de las inversiones en obra pública o infraestructura del Distrito de Santiago de Cali. Dicho mecanismo no solo incorpora el acceso a la información sino que propone el establecimiento de un diálogo técnico para buscar soluciones e innovaciones en materia de obras para que la Secretaría de Infraestructura pueda incorporarlas y sumar a la visión de ciudad.		
Líder del compromiso	Jefe de la Oficina Asesora de Transparencia Secretario de Infraestructura		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Alcalde Electo 2024-2027 Secretaría de Gobierno	Observatorios ciudadanos y del sector construcción/ infraestructura o políticas públicas	Cámara de Comercio de Cali ACOPI -Seccional Valle

	Subdirección del Conocimiento y la Innovación – Departamento de Contratación Pública		
Período cubierto	2023-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El mercado local de las compras públicas tiene un inmenso potencial, dado que su mayor comprador, la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali año a año destina buena parte de su presupuesto de inversión al desarrollo de obras de infraestructura. Por ejemplo, para el periodo 2020-2023 se adelantaron 133 contratos cuya suma asciende a los \$300.455.845.426. No obstante lo anterior, entre los años 2020 y 2023, el 61% de los recursos invertidos en obras se concentraron en pocos proveedores lo cual señala la necesidad de aumentar los niveles de competencia dentro del mercado local de la compra pública. Por otro lado, se requiere implementar una herramienta que centralice los datos y la información de todos los procesos de adquisición de obras públicas, es decir, que presente el comportamiento del proyecto desde su planeación hasta la ejecución física y presupuestal para consulta y control social. Adicionalmente, se requiere incorporar aquellas oportunidades de mejora identificadas por los entes de control a los procesos de obra o intervención de infraestructura, lo cual señala claramente la necesidad de que el Distrito rinda cuentas de manera proactiva con miras a aumentar la confianza de la ciudadanía.		
¿Qué solución propone el compromiso?	Para generar una estrategia integral que transparente información, promueva la participación e incentive la colaboración con actores no gubernamentales, se plantea la siguiente solución: - Ampliar el proceso de transparencia a los planes relacionados con obra pública o infraestructura de transporte que tendrá el Distrito de Cali para el periodo 2024-2027 por medio de tableros interactivos insertos en una narrativa accesible y de fácil comprensión, así como la posibilidad de descargar datos en formatos replicables y editables que se actualizarán una vez al mes. Esta narrativa no solo incluirá asuntos propios de la meta a lograr, sino información sobre la ejecución física y presupuestal, así como la ruta de la planeación contractual para facilitar el control social y la incidencia de los grupos de interés. - Fortalecer la entrega de conocimiento de interés para audiencias específicas como el sector empresarial como las MiPymes locales, esto con el fin de presentar oportunidades de negocio con base en las convocatorias competitivas que se adelanten en el marco de cada proyecto. - Promover diálogos técnicos mediante escenarios análogos y/o virtuales con Sociedad Civil Organizada o gremios empresariales donde el Distrito informe los retos para la satisfacción de las necesidades en materia de obra e infraestructura para enriquecer los análisis de mercado e incluir las soluciones ya existentes en el mercado.		

Planificación del compromiso			
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
1. Definición		Enero-julio	Líder: Secretaría de Infraestructura



de metas y proyectos de obra prioritizados (involucra despliegue de todo el Distrito para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial).	Relación de indicadores que movilizarán los proyectos y contratos.	2024	Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros
			• Oficina Asesora de Transparencia • Secretaría de Gobierno • Departamento Administrativo de Planeación Municipal	• Red de observatorios ciudadanos	
2. Construcción e implementación de la herramienta de divulgación digital. Primera versión.	Micrositio web generado.	Julio - septiembre 2024	Líder: Oficina Asesora de Transparencia		
			Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros
			• Secretaría de Infraestructura • Secretaría de Gobierno • Departamento de Tecnologías (DATIC)		
3. Inicio de mesas de diálogo técnico conforme a proyectos prioritizados.	Informe de los sectores y mipymes convocados con sus aportes.	Julio - diciembre 2024	Líder: Secretaría de Infraestructura		
			Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros
			• Oficina Asesora de Transparencia • Secretaría de Infraestructura • Subdirección del Conocimiento y la Innovación – Departamento de Contratación Pública		
4. Socialización de la primera versión del tablero para retroalimentación ciudadana (escenarios análogos y virtuales).	Informe de recomendaciones y micrositio ajustado.	Octubre - diciembre 2024	Líder: Oficina Asesora de Transparencia		
			Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros
			• Subdirección del Conocimiento y la Innovación – Departamento de Contratación Pública • Secretaría de Infraestructura	• Red de observatorios ciudadanos	
5. Implementación de la segunda versión con	Informe de recomendaciones y micrositio ajustado.	Enero - junio 2025	Líder: Oficina Asesora de Transparencia		
			Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros
			• Subdirección	• Red de	

ajustes sugeridos.			del Conocimiento y la Innovación – Departamento de Contratación Pública • Secretaría de Infraestructura	observatorios ciudadanos	
6. Socialización con las distintas audiencia y desarrollo de mesas de diálogo técnico conforme a proyectos priorizados.	Informes de resultados e impacto.	Julio - diciembre 2025	Líder: Oficina Asesora de Transparencia		
			Partes interesadas en apoyo		
			Gobierno • Subdirección del Conocimiento y la Innovación – Departamento de Contratación Pública • Secretaría de Infraestructura	OSC • Red de observatorios ciudadanos	Otros

14) Diseño de la estrategia del modelo abierto de Gobierno “Yumbo⁴ Abierto”

Número y nombre del compromiso	Diseño de la estrategia del modelo abierto de Gobierno ‘Yumbo Abierto’		
Breve descripción del compromiso	Construir e implementar una estrategia para fortalecer el uso, apropiación, difusión y sostenibilidad del modelo de Gobierno Abierto (“Yumbo Abierto”) y sus herramientas tecnológicas a través de acciones innovadoras y participativas.		
Líder del compromiso	Alcaldía de Yumbo		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Alcaldía de Yumbo: Departamento Administrativo de Planeación e Informática. Secretaría de Bienestar Social y Participación ciudadana.	Fundación Smurfit Kappa Colombia.	
Período cubierto	Enero 2023 – Diciembre 2025.		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Yumbo cuenta con unos bajos niveles de participación e involucramiento de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión de los asuntos públicos, que se vincula al desconocimiento y la débil apropiación de los mecanismos, herramientas y espacios de participación por parte de los diferentes actores del territorio (ciudadanía, servidores públicos, sector privado).		

	Una cifra que evidencia este problema es que, de acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana de Yumbo Cómo Vamos 2021, sólo el 6% de los encuestados hicieron parte de un espacio de participación ciudadana promovido por el gobierno local, regional o nacional en ese último año, donde el desinterés por lo temas abordados y el desconocimiento de los espacios están entre las principales razones. Este problema de la baja participación genera una afectación a múltiples actores del municipio y en diversas formas, en tanto puede impactar el funcionamiento y efectividad de las instituciones públicas para dar respuesta a las demandas o necesidades sociales, al igual que conducir a que la ciudadanía desconozca o desacate las disposiciones de los entes públicos y/o no se perciba como actores corresponsables frente a la solución de las problemáticas, lo que en últimas afecta la gobernabilidad y gobernanza del territorio.
¿Qué solución propone el compromiso?	Se propone construir e implementar una estrategia para fortalecer el uso, apropiación, divulgación y sostenibilidad del modelo de Gobierno Abierto (“Yumbo Abierto”) y sus herramientas tecnológicas en el municipio de Yumbo, a través de acciones innovadoras y participativas que fomenten la articulación de diferentes actores del territorio. Para alcanzar este objetivo se propone un plan de acción basado en los siguientes pilares del modelo de Yumbo Abierto - YA: Transparencia, Participación, Colaboración, Comunicación e Innovación. Esta solución estará encaminada a reducir brechas en materia de participación ciudadana, además fortalecer la colaboración entre la ciudadanía, el sector público y privado para gestionar soluciones conjuntas para las problemáticas o retos del territorio.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Transparencia Capacitar a actores estratégicos para dar a conocer la herramienta de transparencia y su uso para la veeduría ciudadana.			Líder:		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Participación Fortalecer un equipo multiactor, donde participen servidores públicos, sociedad civil y sector privado, como articuladores de	Equipo de Guardianes de Yumbo Abierto fortalecido		Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



Planificación del compromiso					
estrategias para darle vida a las acciones y plataformas de Yumbo Abierto. Como equipo base se cuenta con los servidores y ciudadanos que hicieron parte del proceso de construcción del modelo.	Propuestas ciudadanas e institucionales generadas en el equipo para Fortalecer las herramientas y acciones de Yumbo Abierto.				
<i>Participación</i> Promover espacios e iniciativas con jóvenes del municipio con miras a dinamizar las herramientas de Yumbo Abierto y promover los valores de transparencia, participación, colaboración e innovación en la			Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
población joven.					
<i>Colaboración</i> Crear protocolos, manuales y estrategias de comunicación internas, de manera colaborativa, para la recolección de datos, con el propósito de dinamizar la estrategia de Datos Abiertos en la administración.			Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
<i>Comunicación</i> Construir e implementar una estrategia de comunicación y difusión de Yumbo Abierto con acciones de			Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



comunicación directa y digital.					
---------------------------------	--	--	--	--	--

2. Participación ciudadana incidente

1) Tejer el cuidado de lo público con las ciudadanías para la participación con incidencia

Número y nombre del compromiso	Tejer el cuidado de lo público con las ciudadanías para la participación con incidencia.		
Breve descripción del compromiso	Generar una estrategia para la planeación participativa e incidente de grupos poblacionales diversos, pueblos étnicos y comunidades en la construcción y control social de Planes Municipales de Desarrollo en municipios PDET, esto a partir de prácticas participativas propias de las comunidades, con canales de diálogo amplios y con metodologías acordes a las expresiones ciudadanas. Lo anterior, con el fin de garantizar la participación de amplios sectores de la sociedad civil (pueblos originarios, campesinos, mujeres rurales, organizaciones con orientación social diversa e identidad de género, firmantes de paz, entre otros). Se espera la articulación con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia de Cooperación Alemana en Colombia (GIZ) ^[1] , USAID y el apoyo metodológico de Extitute de Política Abierta y Fundación Corona.		
Líder del compromiso	Departamento Administrativo de la Función Pública		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)

	Departamento Administrativo de la Función Pública Departamento Nacional de Planeación ART Alcaldías locales priorizadas PDET	Fundación Corona Agencia de cooperación alemana GIZ USAID Exstituto de política abierta Organizaciones Comunitarias: Grupos locales, juntas de acción comunal y asociaciones que representan intereses comunitarios. Medios de Comunicación: Juegan un papel crucial en la difusión de información, sensibilización y promoción de debates públicos. Organismos Internacionales: Como la ONU, el Banco Mundial y el BID, que pueden brindar financiamiento, asistencia técnica y apoyo en la implementación de proyectos. Pueblos étnicos: Representan intereses y perspectivas únicas, y su participación es crucial en regiones donde tienen presencia significativa. Organizaciones Ambientales: Dada la rica biodiversidad de Colombia, estas organizaciones desempeñan un papel crucial en la conservación y uso sostenible de los recursos.	Academia: Universidades, centros de investigación y expertos que aportan conocimientos técnicos, investigaciones y capacitación.
--	--	--	---

		Academia: Universidades, centros de investigación y expertos que aportan conocimientos técnicos, investigaciones y capacitación.	
Período cubierto	2024-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Las ciudadanías y sus diversas expresiones organizativas no son tenidas en cuenta en los espacios de planeación participativa, y no tienen una incidencia real en las decisiones más allá del concepto que exige la ley a los Consejos Territoriales de Planeación. Esta participación es por lo general instrumental, no incluye las diversas voces y procesos organizativos que actúan en territorio, afectando las posibilidades de decisión de las ciudadanías sobre su territorio y buen vivir. La participación de las ciudadanías y comunidades en las fases de la gestión pública se limita escasamente a acciones de consulta sobre temas de interés y normatividad o a la convocatoria para la participación en audiencias públicas de rendición de cuentas con baja incidencia en decisiones en la planeación del desarrollo y de las instituciones; por lo general, los mecanismos formales como los Consejos territoriales de planeación y otras instancias operan en forma instrumental y no inciden en las decisiones. Particularmente, en los municipios PDET, dadas sus características sociales y políticas, existen barreras para avanzar en esta escala de participación. Esto implica que las entidades se limiten a informar, y en muy pocas ocasiones a consultar, sobre las decisiones tomadas, generalmente recurriendo a las audiencias públicas, espacios de diálogo unidireccional donde la participación de las personas es limitada o nula.		
¿Qué solución propone el compromiso?	Generar una estrategia para la planeación participativa e incidente con grupos poblacionales diversos, pueblos étnicos y comunidades en la construcción y control social de Planes Municipales de Desarrollo en municipios PDET, a partir de prácticas participativas propias de las comunidades, con canales de diálogo amplios y con metodologías acordes a las expresiones ciudadanas. Lo anterior, con el fin de garantizar la participación de distintos sectores de la sociedad civil (pueblos originarios, campesinos, mujeres rurales, organizaciones con orientación social diversa e identidad de género, firmantes de paz, entre otros). Se espera la articulación con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia de Cooperación Alemana en Colombia (GIZ), USAID y el apoyo metodológico de Extituto de Política Abierta y Fundación Corona.		

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Hito 1 Diseño de la estrategia para la planeación participativa e incidente	Estrategia diseñada	2024-2025	Líder: Departamento Administrativo de la Función Pública		
			Líder:		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej.



de grupos poblacionales diversos,					parlamentario, sector privado, etc.)
Hito 2: Promover la construcción de agendas participativas para la concertación de prioridades sobre intereses sociales y comunitarios por parte de grupos poblacionales diversos presentes en los municipios definidos	Agendas participativas concertadas	2024-2025	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc.)
Hito 3: Acompañamiento a entidades priorizadas para el desarrollo de procesos de participación incidente con diversos grupos sociales en el cuidado de lo público desde la planeación participativa.	Entidades acompañadas	2024-2025	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc.)

2) Innovación pública sostenible para una gestión centrada en la ciudadanía

Número y nombre del compromiso	Innovación pública sostenible para una gestión centrada en la ciudadanía
Breve descripción del compromiso	Se fortalecerá la integración de procesos de innovación pública y la sostenibilidad de los mismos en el sector público, desde la promoción de las habilidades y competencias de servidores y entidades en experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la difusión de resultados en materia de innovación pública, la gestión y el intercambio de conocimiento, la articulación y el diseño de soluciones a retos y necesidades de y con la participación ciudadana.
Líder del compromiso	Departamento Administrativo de la Función Pública Departamento Nacional de Planeación

	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
Partes interesadas de apoyo	Departamento Administrativo de la Función Pública Departamento Nacional de Planeación	Fundación Corona	
Período cubierto	2024-2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	El compromiso aborda la necesidad de transformar la gestión pública ante los desafíos crecientes y las demandas cambiantes de la ciudadanía por la atención de problemáticas adecuadas a sus contextos, así como para la remoción de barreras a la innovación pública que afectan la consolidación del Estado Abierto. La complejidad de los problemas públicos y la rápida transformación global exigen una adaptación y mejora en las formas organizativas, procesos y objetivos del sector público. A pesar de los esfuerzos por innovar en la gestión pública, persisten enfoques tradicionales que no cumplen con los estándares de eficiencia, pertinencia, participación y transparencia necesarios. El compromiso se centra en fortalecer la integración de procesos de innovación sostenible, promoviendo las habilidades y actitudes favorables a la innovación en los servidores públicos, utilizando herramientas, metodologías y datos para la toma de decisiones y la innovación; gestionando, compartiendo y divulgando conocimiento, fomentando la colaboración entre entidades, y diseñando soluciones a problemas públicos con la participación ciudadana. En este contexto, el compromiso busca mejorar la conexión entre el sector público y la ciudadanía, garantizando que las soluciones a los problemas públicos reflejen verdaderamente las necesidades de la población. Al priorizar la innovación sostenible y la colaboración, se aspira a superar barreras y limitaciones presentes para lograr una gestión más eficiente, efectiva, pertinente y orientada a resultados que genere mayor valor público, y por ende mayor satisfacción ciudadana.		
¿Qué solución propone el compromiso?	La propuesta para abordar el problema identificado se basa en una serie de actividades estratégicas que buscan fortalecer la innovación pública y su sostenibilidad, así como mejorar la conexión entre el sector público y la ciudadanía (a partir del reconocimiento de la importancia de la colaboración, el conocimiento de las comunidades y la co-creación) generando soluciones más efectivas y cercanas a problemas públicos. La solución propuesta se desglosa en las siguientes acciones: ● Desarrollo de una estrategia de cocreación con participación ciudadana: Se diseñará una estrategia integral que incorpore la participación ciudadana en procesos de cocreación con los gobiernos. Esto incluirá la realización de jornadas de cocreación para abordar desafíos locales. ● Documento de lineamientos para cocrear con participación ciudadana: Se construirá un documento detallado que establezca los lineamientos para la cocreación con participación ciudadana en la solución de problemas públicos. Este documento será el resultado tangible de la estrategia de cocreación con la participación ciudadana.		



	• Creación de la Red Nacional de Innovación Pública y Gestión del Conocimiento: Se establecerá una Red Nacional de Innovación Pública y Gestión del Conocimiento que conectará y articulará el ecosistema nacional. • Creación del Comité Nacional de Innovación Pública: Para consolidar el posicionamiento de la innovación pública, se creará el Comité Nacional de Innovación Pública. • Documento de Lineamientos para Medición de Innovación Pública: Se elaborará un documento con lineamientos para la medición de la innovación pública en las entidades del Estado. • Documento de Política Pública para Innovación en el Sector Público: Se construirá un documento de política pública que establecerá los lineamientos estratégicos y acciones específicas para el posicionamiento y la sostenibilidad de la innovación en el sector público. En resumen, la solución propuesta abarca desde estrategias prácticas de cocreación con la ciudadanía para la solución de problemas públicos identificados con los involucrados y lineamientos específicos hasta la creación y fortalecimiento de capacidades y estructuras institucionales, como la Red Nacional y el Comité Nacional, con el objetivo de impulsar la innovación y mejorar la conexión entre el sector público y las necesidades identificadas con la ciudadanía.
--	--

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Desarrollar una estrategia que incorpore la participación ciudadana en procesos de cocreación con los gobiernos para hallar soluciones a desafíos locales.	Jornadas de cocreación con la participación de la ciudadanía y los gobiernos para hallar soluciones a desafíos locales frente a las problemáticas particulares de cada territorio, identificadas colectivamente.	Diciembre 2024	Líder: Departamento Administrativo de la Función Pública	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Construir un documento con lineamientos para cocrear con participación ciudadana la solución a problemas públicos.	Un documento con lineamientos para cocrear con participación ciudadana la solución a problemas públicos.	Septiembre 2025	Líder: Departamento Administrativo de la Función Pública	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlamento,

	Resultado de la				sector
	estrategia de participación ciudadana en procesos de co-creación.				privado, etc.)
			Departamento Nacional de Planeación		
Crear la Red Nacional de Innovación Pública y Gestión del Conocimiento	Red Nacional de Innovación creada para conectar y articular al ecosistema nacional de innovación pública y gestión del conocimiento. Donde se fomentará la generación de competencias en los servidores y entidades, y la sostenibilidad de los procesos de innovación en el sector público.	Noviembre 2025	Líder: Departamento Nacional de Planeación - Departamento Administrativo de la Función Pública		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
				Fundación Corona	
Crear el Comité Nacional de Innovación Pública	Comité Nacional de Innovación Pública creado para el posicionamiento y sostenibilidad de la innovación pública.	Noviembre 2025	Líder: Departamento Nacional de Planeación		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Departamento Administrativo de la Función Pública	Fundación Corona	
Construir un documento con lineamientos para la medición de la innovación pública en las entidades del Estado.	Documento con lineamientos para la medición de la innovación pública en las entidades del Estado.	Julio 2025	Líder: Departamento Nacional de Planeación		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

			Departamento Administrativo de la Función Pública	Fundación Corona	
Construir un documento de política pública que establezca los lineamientos a seguir en términos de innovación en el sector público.	Un documento de política pública con lineamientos que establezcan las acciones específicas para el posicionamiento y sostenibilidad de la innovación en el sector público.	Diciembre 2025	Líder: Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de la Función Pública		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
Promover y orientar a los funcionarios públicos para usar los mecanismos de pago por resultados como instrumentos para lograr las metas de desarrollo. Esta innovación financiera permite consolidar alianzas público-privadas, mejorar la transparencia y costo-efectividad de los recursos, y orientarlos para incentivar resultados concretos de desarrollo.	Un documento con la sistematización de los resultados de los acercamientos con las entidades territoriales priorizadas.	Diciembre 2024	Líder: Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de la Función Pública		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC Fundación Corona	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)

3) Fortalecer la gestión de la CNSC en los territorios resaltando el mérito en el acceso al empleo público y la transparencia para el fomento del Estado Abierto

Número y nombre del compromiso	Fortalecer la gestión de la CNSC en los territorios resaltando el mérito en el acceso al empleo público y la transparencia para el fomento del Estado Abierto.
Breve descripción del compromiso	La CNSC es consciente de la importancia de mantener un diálogo directo y permanente con los territorios, que facilite la difusión de conocimiento en los temas de carrera administrativa y mérito, en distintas regiones del país, que nos permitan lograr dicha interlocución.

	En las regiones, el fortalecimiento de la meritocracia en el empleo público es fundamental para garantizar la eficiencia, transparencia y el adecuado funcionamiento de las entidades gubernamentales. Sin embargo, el desconocimiento que tienen algunos ciudadanos sobre el desarrollo de los procesos de selección y el desconocimiento sobre lineamientos de carrera administrativa, empleo público, mérito y servicio civil por parte de algunos servidores públicos, han generado o pueden generar en los territorios, dificultades en la correcta aplicación de las normas, reprocesos o demoras en los trámites, o en la implementación de prácticas efectivas, que impidan la prevención de la corrupción y se disminuya la confianza en los procesos. Un desafío es desarrollar actividades de capacitación y asistencia para las entidades territoriales, destinado a fortalecer la comprensión y aplicación de los principios de mérito y servicio civil; atendiendo a las inquietudes que la ciudadanía y los servidores públicos en los territorios debían resolver con la CNSC y finalmente, resaltar la importancia de consolidar la meritocracia en la región como un aliado eficaz en el impulso a la competitividad y en la lucha contra la corrupción; en la medida en que los funcionarios sean competentes y comprometidos, y accedan a sus cargos por sus mérito, permite que: 1) que se disminuyan los riesgos de actos de corrupción y 2) generarán mejores resultados frente a los servicios que debe prestarle el Estado a la sociedad.		
Líder del compromiso	Comisión Nacional del Servicio Civil		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Departamento Administrativo de la Función Pública Escuela Superior de Administración Pública	Organizaciones de la sociedad civil en general	Cámaras de Comercio Agremiaciones Comisiones regionales de moralización
Período cubierto	2024 - 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Existe una falta de conocimiento en algunos de los servidores públicos de las entidades territoriales con respecto a los lineamientos y normativas en el ámbito de la administración de la carrera administrativa emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Esta atención de información puede conllevar a dificultades significativas en la gestión del personal y el talento humano de las entidades territoriales, aumentando el riesgo de enfrentar sanciones, cometer faltas disciplinarias o experimentar demoras en los procesos administrativos. Es imperativo abordar esta brecha de conocimiento mediante la implementación de actividades focalizadas en el territorio. Estas iniciativas deben tener como objetivo		



	principal 1. Difundir el conocimiento relacionado con los procesos de selección, el acceso de la ciudadanía a la plataforma SIMO para acceder a las fases de los concursos y 2) difundir el conocimiento relacionado con los lineamientos y normativas de la CNSC. En este sentido, es esencial facilitar el acceso a la información relevante, creando así un entorno propicio que fomente una participación más activa y confianza tanto por parte de los servidores públicos como de la ciudadanía en general. La generación de estas actividades no solo busca mitigar la falta de conocimiento, sino también fortalecer la capacidad de las entidades territoriales para gestionar exitosamente su personal y talento humano. Al aumentar la conciencia y la comprensión de las normativas vigentes, se busca prevenir situaciones que puedan derivar en sanciones o faltas disciplinarias, al tiempo que se agilizan y optimizan los procesos administrativos. En última instancia, estas iniciativas contribuirán a la construcción de un entorno laboral más transparente, eficiente y de estado abierto.
¿Qué solución propone el compromiso?	Estos encuentros regionales nos permitieron evidenciar la necesidad de aumentar la conexión de la CNSC con los territorios: vimos el interés de la ciudadanía por los temas abordados y la importancia que los servidores públicos le prestan a los temas de la CNSC. Esto nos pone a reflexionar sobre la necesidad de continuar avanzando en generar más espacios que permitan a las entidades territoriales acceder a la información de la CNSC.

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
4 Eventos regionales	Asistencia de servidores públicos y ciudadanía Atención, capacitación, acompañamiento y solución de inquietudes.	Primer y segundo semestre 2024 Primer y Segundo semestre 2025	Líder:		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Departamento Administrativo de la Función Pública Escuela Superior de Administración Pública	Organizaciones sociedad civil en general	Cámaras de Comercio Agremiaciones Comisiones regionales de moralización

4) Alerta por mi Ambiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Número y nombre del compromiso	Alerta por mi Ambiente		
Breve descripción del compromiso	Desplegar una estrategia de fortalecimiento del control social a la gestión pública y las veedurías, como mecanismo de participación para el cuidado de los recursos naturales en el país.		
Líder del compromiso	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente.		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Entidades adscritas y vinculadas Autoridades ambientales y territoriales de los territorios priorizados	Ciudadanía, veedurías ambientales Colectivos y organizaciones de la sociedad civil ambientales. Empresas y sector productivo	Universidades del país con programas académicos afines al sector ambiente y desarrollo sostenible, para prestar asistencia técnica a los ejercicios de control social y veedurías ambientales
Período cubierto	Enero 2024 – Diciembre de 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Colombia ha construido un marco jurídico robusto enfocado en la protección de los derechos colectivos, con orientación a propiciar un desarrollo sostenible en su territorio, sin embargo, la apropiación de esta legislación por parte de la ciudadanía así como la capacidad de los mismos para realizar procesos de control social a la gestión pública de proyectos relacionados con el medio ambiente aún no es efectiva, se evidencian oportunidades para fortalecer las capacidades ciudadanas y de servidores públicos en todo el territorio nacional para construir procesos de control social a la gestión pública integrales, eficientes, con capacidades comunicativas asertivas, que impacten positivamente el desarrollo sostenible del país. Si bien existe un amplio catálogo de mecanismos de control social desplegado desde la promulgación de la Constitución política en el año 1991, en la práctica se observan barreras para su ejercicio efectivo. Primero, la relación estado ciudadanía suele ser conflictiva. Existe poco asertividad en los procesos de comunicación entre autoridades y ciudadanía; los funcionarios perciben hostigamiento de la ciudadanía, que impide la armonía y colaboración que deberían tener los procesos. Otro problema es el acceso a la información, la ciudadanía percibe reprocesos y demoras, los funcionarios a su vez manifiestan que, la sociedad civil desconoce las funciones del estado y en ocasiones no tienen la claridad o el foco de los asuntos a los que le quieren hacer control. Esta situación se percibe de forma generalizada en el país, sin embargo, se acentúa en los territorios de la Colombia profunda, donde la presencia e interacción con las entidades del estado es precaria debida a problemas de conectividad, orden público e inversión social.		

¿Qué solución propone el compromiso?	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone una estrategia de fortalecimiento de la competencia de la ciudadanía, que permita la realización de ejercicios de participación y control social efectivos orientados a propiciar la garantía de derechos ambientales y la protección de los recursos naturales en el país. ➤ La estrategia incluye la oferta de formación a funcionarios y ciudadanía, en los mecanismos de participación ciudadana y control social a la gestión pública; incluyendo elementos para fortalecer la comunicación y la resolución de conflictos. ➤ 2 procesos de innovación para idear, prototipar y validar 2 estrategias que faciliten la oferta de información orientada a fortalecer el conocimiento, el acceso y a la garantía de derechos de la ciudadanía, en la gestión de los recursos naturales en territorio. ➤ Promover y financiar ejercicios de control social y veedurías de aspectos ambientales en territorios priorizados por la Entidad. ➤ Promover ejercicios de colaboración con la ciudadanía, la academia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles, con el objeto de fortalecer aspectos técnicos en los ejercicios de control social y participación ciudadana. ➤ Gestionar la oferta de información a través de procesos de transparencia activa y apertura de datos, con el uso de lenguaje, inclusión social, accesibilidad web, traducción a lengua de señas y una lengua indígena priorizada conforme a los resultados de la caracterización de ciudadanía y Grupos de Valor en el Ministerio y en las entidades del sector ambiente y desarrollo sostenible.
--	---

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Oferta de 2 cursos de formación virtual.	2 cursos de formación virtual.	30 de junio de 2024.	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



			Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		Ciudadanía Veedores ambientales. Academia (universidades con programas
			Ministerio del Interior.		académicos afines al sector ambiente y desarrollo sostenible
120 ejercicios de control social y veedurías ambientales financiados.	Financiación de 120 ejercicios de control social y veedurías ambientales.	30 de diciembre de 2025.	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Autoridades ambientales. Entidades multilaterales y embajadas de gobiernos extranjeros.		Empresas
Una estrategia de transparencia activa y apertura de datos.	Estrategia de transparencia activa y apertura de datos implementados.	30 de diciembre de 2024.	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Una estrategia de colaboración entre el Ministerio, la	Estrategia de colaboración entre el Ministerio, la	30 de junio de 2024.	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		



ciudadanía y la academia	ciudadanía y la academia materializada		Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

3. Estado Abierto con perspectiva de género

1) Inspección Laboral para la Equidad de Género

Número y nombre del compromiso	Inspección Laboral para la Equidad de Género		
Breve descripción del compromiso	Implementar un proceso de inspección con enfoque de género que permita visibilizar y mitigar violencias y desigualdades de las mujeres en el ámbito laboral en Colombia.		
Líder del compromiso	Ministerio del Trabajo		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio del Trabajo	Artemisas CORLIDE Organizaciones de la sociedad civil de mujeres Mesa de mujeres	OIT
Período cubierto	Diciembre 2023 – Noviembre 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	En Colombia y en el mundo desde hace décadas existen grandes brechas laborales que profundizan la desigualdad de la mujer en la sociedad, estas brechas se expresan entre otras formas en salarios bajos, trabajos informales y tercerizados, situaciones de acoso laboral y acoso sexual en el entorno laboral, doble carga de trabajo y un amplio número de violencias basadas en género que afectan a las mujeres. En las Direcciones territoriales, en las Oficinas especiales, en las Inspecciones del trabajo municipales y en el Nivel Central del Ministerio, se cuenta con Inspectoras/es de Trabajo y Seguridad Social, que realizan la inspección de manera neutra, situación que ha llevado a disminuir la atención y los recursos dirigidos a los riesgos laborales para las mujeres, personas LGBTI, personas con orientación sexual diversa e identidades de géneros diversas y población de especial protección, por lo que es urgente tomar medidas de incorporación de elementos técnicos de abordaje de la inspección laboral transversalizadas con enfoque diferencial, derechos de las mujeres y de género con mirada territorial e interseccional; que requieren conocimientos, destrezas, habilidades e instrumentos específicos necesarios para ejecutar su labor de inspección, para así fortalecer las acciones de prevención, vigilancia inspección y control.		



¿Qué solución propone el compromiso?	La implementación de la inspección para la equidad de género es una nueva e innovadoras estrategia que visibiliza las diferentes violencias y desigualdades que sufren las mujeres en los entornos laborales. Esta estrategia permitiría poder identificar aquellas situaciones más recurrentes, evidenciar los sectores económicos donde más se presentan estos casos y prevenir y sancionar efectivamente todas aquellas conductas que vulneren los derechos de las mujeres. La estrategia consiste en 2 procesos relacionados con las funciones del Sistema de Inspección Laboral, por un lado, busca identificar y sancionar aquellas situaciones que afecten los derechos de las mujeres a partir de las competencias de policía administrativa de las personas inspectoras; por otro lado, desde la función preventiva pretende asistir a las empresas, establecimientos y demás entidades del sector trabajo en términos de sensibilización, pedagogía y capacitación que permitan generar una cultura del respeto hacia las mujeres.
	Anteriormente la inspección se realizaba de forma general, sin incluir preguntas orientadoras que permitieran poner de manifiesto las necesidades de las mujeres en el ámbito laboral, por lo tanto, era difícil poder identificar y sancionar aquellas conductas. De la misma manera, no se realizaban procesos de sensibilización y capacitación en temas relacionados con género por lo que los procesos carecían de una mirada desde la perspectiva de derechos de las mujeres y población LGBTIQ+.

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Fortalecer los instrumentos para la implementación y procesos de recolección de la información para la inspección laboral para la Equidad de Género.	Expedir un acta de visita integral que tendrá incorporado el enfoque de género. Publicar un protocolo o cartillas de inspección con enfoque de género actualizado y ajustado según las necesidades identificadas entre el 2022 y 2023. Incluir por lo menos 5 nuevas infracciones relacionadas con vulneraciones a los derechos de las mujeres en el ámbito laboral.	Noviembre de 2024	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo <u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC
			Ministerio del Trabajo	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



	Presentar 1 informe semestral sobre los principales avances y retos de los procesos de inspección con enfoque de género.				
			Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
Fortalecer el Grupo Élite para la Equidad de Género	Incorporación de un total de 100 inspectoras al Grupo Élite para la Equidad de Género.	Noviembre 2024	Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio del Trabajo		
Fortalecer la formación de las personas inspectoras	Realización de 3 jornadas de capacitación y sensibilización por semestre, en temas relacionados con la inspección con enfoque de género.	Noviembre 2024	Lidera: Director/a de Inspección del Ministerio del Trabajo		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio del Trabajo		

- 2) Proceso de seguimiento de organizaciones sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ a la implementación de la Política Exterior Feminista por parte de la sociedad civil.

Número y nombre del compromiso	Proceso de seguimiento de organizaciones sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ a la implementación de la Política Exterior Feminista por parte de la sociedad civil.
---------------------------------------	---



Breve descripción del compromiso	Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ en el proceso de seguimiento de la Política Exterior Feminista.		
Líder del compromiso	Ministerio de Relaciones Exteriores		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Relaciones Exteriores	Organizaciones de la sociedad civil de mujeres y personas LGTBIQ+ Artemisas	
Período cubierto	Enero 2024 – Noviembre 2025		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	La Política Exterior con enfoque de género, conocida también como Política Exterior Feminista (PEF), quedó incluida en el numeral 4° del artículo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el cual señala que: “El Gobierno Nacional, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, formulará e implementará una Política Exterior con enfoque de género como política de Estado, orientada a promover y garantizar la igualdad de género en la política bilateral y multilateral”. La primera Política Exterior Feminista de Colombia busca ir más allá de una narrativa, para convertirse en un “Mecanismo que contiene un conjunto de principios y herramientas que orienta la Política Exterior del Estado para reconocer, reducir y transformar normas y prácticas sociales que reproducen las brechas y desigualdades de género”. La Política Exterior Feminista se establece sobre 3 principios fundamentales: 1) pacifista, en línea con las prioridades de gobierno sobre la implementación de la Paz Total dentro y fuera de las fronteras, donde las mujeres en sus diversidades juegan un rol fundamental como agentes de cambio; 2) participativa, mediante un activo rol por parte de las mujeres en sus diversidades en toda su diversidad, así como el de comunidades históricamente discriminadas, en escenarios de dialogo bilaterales y multilaterales; e 3) interseccional, mediante el reconocimiento de los múltiples y diversos elementos relacionados con la agenda de mujer y género, especialmente con miras al pleno reconocimiento de los derechos humanos para todos, incluidas las poblaciones históricamente discriminadas. Respecto al segundo principio, la participación, se ha evidenciado que históricamente el diseño de la Política Exterior no se ha hecho en diálogo con la sociedad civil, por ende, sus intereses, prioridades y necesidades no se han visto suficientemente representados en las acciones de la misma. En este sentido, la Política Exterior Feminista busca responder a este vacío histórico y fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, mujeres en sus diversidades y personas LGTBIQ+. Esto significa que su voz sea tenida en cuenta en el proceso de implementación de la PEF, entre otros, para nutrir las posiciones de país en escenarios bilaterales y multilaterales		



¿Qué solución propone el compromiso?	Se propone fomentar el proceso de participación y seguimiento de organizaciones de la sociedad civil de mujeres y personas LGBTIQ+ a la implementación de la Política Exterior Feminista, mediante la realización de reuniones periódicas entre estas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Lo anterior, con el fin de garantizar un enfoque interseccional en la implementación de la PEF. Mediante esta acción se pretende que la Política Exterior Feminista de Colombia tome en cuenta las distintas identidades y necesidades que atraviesan a las mujeres y personas LGBTIQ+, en particular aquellas que históricamente han sido discriminados en razón a situaciones económicas, sociales o culturales.
---	--

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
Fomentar la participación y seguimiento de la sociedad civil de mujeres y personas LGBTIQ+ a la Política Exterior Feminista	Realización de 3 reuniones anuales con organizaciones de mujeres y la sociedad civil para el seguimiento a la Política Exterior Feminista	Diciembre de 2025	Líder: Asesora Igualdad de Género y Política Exterior con Enfoque de Género	
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
			Ministerio de Relaciones Exteriores	Comité de Estado Abierto.

3) Implementación de medidas alternativas al encarcelamiento con enfoque de género

Número y nombre del compromiso	Implementación de medidas alternativas al encarcelamiento con enfoque de género		
Breve descripción del compromiso	El compromiso está orientado a la efectividad de los mecanismos alternativos a la prisión con un enfoque de género alineado con las recomendaciones de organismos internacionales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Organización de las Naciones Unidas). Lo anterior, mediante herramientas de implementación dirigidas a autoridades judiciales, actores penitenciarios, mujeres privadas de la libertad y la sociedad en general.		
Líder del compromiso	Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa y Dirección de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio de Justicia y del Derecho.		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)



	Ministerio de Justicia y del Derecho		
Período cubierto			
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	En Colombia actualmente existen alrededor de 17.000 mujeres privadas de la libertad. 7.800 condenadas a pena privativa de la libertad intra y extramural. De la situación que conocemos, sabemos que el 80% se concentra en estupefacientes, concierto para delinquir y hurtos. En relación con las motivaciones para cometer el delito, el 57% manifestó que necesitaba dinero para cubrir gastos básicos (ej. Alimentación) y el 13 % considera que fue engañada por persona conocida. El 86% es cabeza de hogar a cargo de hijos menores de edad. Estos datos no son menores ni desconocidos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la ONU han expedido informes en los que llaman la atención del Estado colombiano frente a la situación de las mujeres privadas de la libertad. El último informe de la CIDH (2023) sobre mujeres privadas de la libertad en las américas establece que en Colombia: - Del total de las mujeres detenidas por delitos de drogas encuestadas, el 83.8% vivía en sectores sociales caracterizados por bajos recursos. - Del total de las mujeres encarceladas por delitos de drogas encuestadas, el 58.6% indicó que su motivación para cometer el delito se vincula con la falta de recursos para solventar las necesidades del hogar. - Según un estudio de la UNODC, el 48.1% de las mujeres detenidas por delitos de drogas encuestadas reportó haber sido víctima de violencia principalmente en manos de sus parejas. - La pena máxima por tráfico es de 30 años, mientras que por “acceso carnal violento” es de 20 años. En esta línea, la entonces Relatora Especial de la ONU sobre la violencia contra la mujer identificó que se han impuesto sentencias más duras para delitos de drogas que para aquellos relacionados con violación u homicidio. - La sociedad civil ha documentado testimonios de mujeres encarceladas que se refieren a su alta preocupación por el desamparo de sus hijas e hijos ante su detención, provocando frustraciones emocionales. - A pesar de la existencia de resoluciones judiciales que permiten mantener la responsabilidad parental, muchas hijas e hijos de mujeres detenidas habrían sido adoptados por otras personas debido a la ausencia de personas responsables de su crianza, sumada a la falta de uso de medidas alternativas en beneficio de las mujeres.		



¿Qué solución propone el compromiso?	La creación legal de los servicios de utilidad pública como mecanismo alternativo a la prisión para las mujeres que han cometido delitos en condiciones de marginalidad es un avance muy importante en la transformación de la Política Criminal y de la comprensión de la justicia restaurativa. Sin embargo, tanto la Ley 2292 de 2023 como el Decreto 1451 de 2023 deben materializarse en la implementación del mecanismo. Es allí donde están los mayores retos. Bajo la comprensión de que el éxito de las medidas restaurativas en Colombia se mide en los procesos de implementación desde el Ministerio de Justicia y del Derecho ha elaborado una serie de acciones que permiten comprender la forma en cómo puede llevarse a cabo una implementación pertinente. Nos hemos acercado a la cooperación internacional encontrando un apoyo decidido a las medidas de carácter alternativo y que benefician a las mujeres que sufren de manera diferenciada los impactos del encarcelamiento. En este proceso, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha diseñado un mecanismo nacional de seguimiento que será implementado a través de pilotos regionales apoyados y operados por el BID, la CICAD-OEA, y algunas agencias de las Naciones Unidas. Por otro lado, se ampliará la oferta de plazas de utilidad pública a través de convenios suscritos entre organizaciones de la sociedad civil y el Ministerio de Justicia y del Derecho para otorgar cada vez más oportunidades de desarrollo de trabajo comunitario a las mujeres beneficiadas por la Ley 2292 de 2023.
---	---

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Evaluar los resultados de los pilotos ejecutados por la cooperación internacional y diseñar el mecanismo nacional de seguimiento	1 mecanismo nacional de seguimiento a la implementación de los servicios de utilidad pública	Dic 2024	Líder:		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Robustecer el sistema de información acorde a las necesidades de las autoridades judiciales y la sociedad.	1 sistema de información adecuado para la producción de datos sobre la implementación de la ley 2292 de 2023.	Dic 2024	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)



Mesas trimestrales de seguimiento a los convenios de asociación con la sociedad civil.	4 mesas al año que permitan retroalimentar la aplicación de la Ley 2292 de 2023, con cada organización que haya suscrito convenio.	Dic 2024	Líder
--	--	----------	-------

4. Justicia Abierta

1) Transparencia y rendición de cuentas en el Consejo de Estado

Número y nombre del compromiso	Transparencia y Rendición de Cuentas en el Consejo de Estado		
Breve descripción del compromiso	Adelantar espacios de consulta a usuarios y grupos de valor para la divulgación de contenidos en lenguaje ciudadano y en formato de datos abiertos, con el fin de continuar con los procesos de rendición de cuentas continua del Consejo de Estado para la para el fortalecimiento y actualización de la estrategia de relacionamiento de la Corporación con sus usuarios y grupos de valor.		
Líder del compromiso	Comisión de Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas del Consejo de Estado		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	CORLIDE - Instituto Anticorrupción	
Período cubierto	Enero de 2024 – Diciembre de 2025		

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Los problemas que se querrán abordar son: ● Falta de transparencia dirigido a distintos grupos de interés: La transparencia activa favorece el acceso a la información y el conocimiento de las decisiones judiciales, lo que contribuye a la confianza pública. En el caso de las decisiones judiciales, el lenguaje jurídico de una especialidad altamente técnica como de la que hace parte el Consejo de Estado, encargado de resolver los conflictos entre entidades del estado o entre una entidad estatal y un particular, aunado a la falta o ausencia de un lenguaje claro ● ha sido una brecha con la ciudadanía. Sin desconocer que muchas de las decisiones proferidas responden a temas «de nicho jurídico», como la propiedad intelectual, impuestos y contribuciones, regímenes de inhabilidades e incompatibilidades de servidores públicos, así como responsabilidad contractual y extracontractual del Estado, entre otros, no es menos cierto, que algunos de estos casos, como los que atañen a procesos electorales, o pérdidas de investidura de congresistas pese a su tecnicismo, tienen un impacto importante en la sociedad, más allá de las partes procesales vinculadas al caso concreto, de allí que se haga necesario que la Rama judicial, y en especial, el Consejo de Estado busque mejorar la divulgación de dichas decisiones, más allá de la divulgación vía comunicados de prensa, teniendo en cuenta la necesidad de la ciudadanía de entender y comprender de mejor manera los argumentos que fundamentaron las decisiones proferidas, y de, a su vez, <u>entregar información en formatos planos que permita a organizaciones de</u>
	sociedad civil y la academia, aprovechar esta información para sus investigaciones y análisis. ● Desconocimiento de la labor del Consejo de Estado como alta corte de justicia: En muchas ocasiones, se tiende a enfilar el interés en conocer el funcionamiento de una alta corte solamente a través de datos y cifras: cuántos ingresos o egresos reporta al final del año, o su nivel de congestión, aspecto que resulta valioso como un ejercicio de revisión de la labor jurisdiccional, no obstante, puede quedarse corto para comprender todos los campos de gestión de una Corporación como el Consejo de Estado. ● Ausencia procesos de rendición de cuentas más allá del enfoque estadístico: La Rama Judicial tiene, por disposición legal, la obligación de rendir un informe de gestión ante el Congreso de la República, sobre el estado de la Administración de Justicia (artículo 79 de la Ley 270 de 1996) que presenta el Consejo Superior de la Judicatura. No obstante, por estar dirigido al Congreso se trata de un documento técnico que no permite a la ciudadanía conocer del funcionamiento detallado de una corte como el Consejo de Estado, más allá de las cifras estadísticas que se reportan. por ello, surge la necesidad de llevar a cabo procesos autónomos de rendición de cuentas en el Consejo de Estado, pues resulta esencial y contribuye a la construcción de relaciones de confianza con nuestros usuarios y grupos de valor. Permite dar a conocer la gestión, más allá de cifras frías, así como a contextualizar a la ciudadanía respecto de la labor que se desempeña en materias de direccionamiento estratégico, acciones jurídicas de incidencia y desarrollo de planes, programas y proyectos. La falta de rendición de cuentas puede conducir a la percepción de impunidad y puede erosionar la confianza en las instituciones.



¿Qué solución propone el compromiso?	Las soluciones que se proponen apuntan a fortalecer las buenas prácticas que están generando cultura del cambio en materia de transparencia y rendición de cuentas en el Consejo de Estado y en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo (jueces y magistrados de tribunal), así como aumentar el número de conjuntos de datos abiertos y divulgación en diversos formatos multimedia en lenguaje sencillo para usuarios y grupos de valor). Estas medidas pueden contribuir a fortalecer el conocimiento del Consejo de Estado, su misionalidad, así como los esfuerzos por continuar avanzando en transparencia y rendición de cuentas con participación ciudadana. • Consulta a grupos de valor para la priorización de la información que se entregue en los ejercicios de rendición de cuentas adelantados por el Consejo de Estado. • Publicación de información estructurada del Consejo de Estado para promover el uso por parte de la ciudadanía. • Generación y publicación de contenidos en lenguaje ciudadano y en diversos formatos de las decisiones de mayor impacto del Consejo de Estado como insumos para la estrategia de rendición de cuentas permanente y la promoción de su uso por parte de los ciudadanos • Desarrollo e implementación de una herramienta tecnológica en la página web del Consejo de Estado que entregue información en lenguaje ciudadano sobre la gestión de la corporación y la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo • Ejercicio ciudadano de retroalimentación a la rendición de cuentas efectuada por el Consejo de Estado. • Desarrollo de espacios de participación ciudadana haciendo uso de los contenidos publicados por el Consejo de Estado y de los resultados de la retroalimentación ciudadana a los ejercicios de rendición de cuentas, para el
	fortalecimiento y actualización de la estrategia de relacionamiento de la Corporación con la ciudadanía.

Planificación del compromiso				
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
1. Consulta a grupos de valor para la priorización de la información que se entregue en los ejercicios de rendición de cuentas adelantados por el Consejo de Estado.	1.1. Temáticas priorizadas por la ciudadanía para los ejercicios de rendición de cuentas.	Primer ciclo: octubre de 2024 Segundo ciclo: octubre de 2025	Líder: Consejo de Estado	
			Partes interesadas de apoyo	
			Gobierno	OSC Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
2.Publicación de información	2.1. Conjunto de datos publicado en		Líder: Consejo de Estado	
			Partes interesadas de apoyo	

estructurada del Consejo de Estado para promover el uso por parte de la ciudadanía.	el portal de datos.gov.co: “Pérdida de investidura de Congresistas” 2023		Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
		mayo de 2024	MinTic		
	2.2. Conjunto de datos publicado en el portal de datos.gov.co: “Pérdida de investidura de Congresistas” 2024	mayo de 2025	MinTic		
	2.3. Conjunto de datos publicado en el portal de datos.gov.co: “Jurisprudencia sobre comunidades indígenas” 1916 - marzo 2023	septiembre de 2024	MinTic		
3. Generación y publicación de contenidos en lenguaje	3.1. Publicación de podcast de las decisiones de	permanente	Líder: Consejo de Estado		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
ciudadano y en diversos formatos de las decisiones de mayor impacto del Consejo de Estado como insumos para la estrategia de rendición de cuentas permanente y la promoción de su uso por parte de los ciudadanos	mayor impacto del Consejo de Estado		Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
	3.2. Publicación de videos de las decisiones de mayor impacto del Consejo de Estado	permanente			
4. Desarrollo e implementación de una herramienta tecnológica en la página web del Consejo de Estado que entregue información en lenguaje ciudadano sobre la gestión de la corporación y la jurisdicción de lo	4.1. Herramienta tecnológica de entrega de información en la plataforma web del Consejo para la rendición de cuentas.	Primer Ciclo: enero de 2024 Segundo Ciclo: enero de 2025	Líder: Consejo de Estado		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)



Contencioso Administrativo	4.2. Divulgación de la gestión de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo que rinden cuentas en la respectiva herramienta.	permanente			
5.Ejercicio ciudadano de retroalimentación a la rendición de cuentas efectuada por el Consejo de Estado	5.1. Sondeo/focus group retroalimentación a la rendición de cuentas 2023	marzo de 2024	Líder: Consejo de Estado		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
	5.2. Informe de recomendaciones ciudadanas de mejora por cada ciclo de rendición de cuentas 2023	junio de 2024			
	5.3. Sondeo/focus group retroalimentación a la rendición de cuentas 2024	marzo de 2025			
	5.4. Informe de	junio de 2025			
	recomendaciones ciudadanas de mejora por cada ciclo de rendición de cuentas 2024				
6. Desarrollo de espacios de participación ciudadana haciendo uso de los contenidos publicados por el Consejo de Estado y de los resultados de la retroalimentación ciudadana a los ejercicios de rendición de cuentas, para el fortalecimiento y actualización de la estrategia de relacionamiento de la Corporación con la ciudadanía	6.1. Actualización de la estrategia de relacionamiento con usuarios y grupos de valor del Consejo de Estado según la retroalimentación recibida	Primer ciclo: diciembre de 2024 Segundo ciclo: diciembre de 2025	Líder: Consejo de Estado		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

2) Adecuación de sentencias con uso de **lenguaje claro** y mayor acceso a la información pública

Número y nombre del compromiso	Adecuación de sentencias con uso de lenguaje claro y mayor acceso a la información pública.		
Breve descripción del compromiso	Fortalecer el derecho de acceso a la información pública y el empoderamiento ciudadano para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, mediante la divulgación de la jurisprudencia de la Corte Constitucional en lenguaje claro, la adaptación y socialización de sentencias emblemáticas para comunidades étnicas y la adaptación de la Constitución Política para población infantil con discapacidad visual.		
Líder del compromiso	Corte Constitucional – Presidencia de la Corte		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
		Organizaciones sociales y peticionarios de la Corte Constitucional: apoyarán la priorización participativa de temas/sentencias que harán parte del proceso de simplificación a lenguaje claro y participarán en el proceso de simplificación de lenguaje de las sentencias priorizadas	Juntos por la Transparencia: programa de USAID que apoyará a la Corte en la simplificación de sentencias emblemáticas Amazon Conservation Team Es una organización internacional sin ánimo de lucro que trabaja en Colombia y apoya a la Corte en la adaptación y socialización de la jurisprudencia relacionada con la protección de derechos de grupos
			étnicos, así como la divulgación de la Constitución para NNA. Cooperación Alemana GIZ Agencia de cooperación internacional que apoya a la Corte Constitucional en diferentes proyectos de modernización y fortalecimiento institucional, en este caso, la elaboración de herramientas pedagógicas y talleres con población infantil en el marco de la Constitución para NNA.
Período cubierto	2024		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Los problemas que se querrán abordar son: • Desconocimiento de los ciudadanos de las sentencias que protegen y garantizan sus derechos. • Desconocimiento de los ciudadanos para hacer uso de la información estadística publicada de la Corte Constitucional • Desconocimiento de la información publicada por la Corte Constitucional en su página web.		



¿Qué solución propone el compromiso?	Generar una estrategia pedagógica y participativa que permita i) facilitar la comprensión de los ciudadanos sobre las sentencias de la Corte Constitucional y con ello acercar a los ciudadanos a la Corporación, ii) dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes sus derechos y deberes en el marco de la Constitución, iii) dar a conocer en sus lenguas nativas y tradición cultural a la población afrocolombiana, raizal, palenquera e indígena, información sobre las sentencias más emblemáticas proferidas por la Corte en defensa de las comunidades étnicas del país, iv) publicación de un tablero con información estadística relacionada con el seguimiento a decisiones judiciales. Este esfuerzo complementa las actuaciones adelantadas en vigencias anteriores y permite la continuidad de las iniciativas que buscan acercar a los ciudadanos con el quehacer de la Corte Constitucional y entregar información en formato accesible, abierto, claro, adaptado lingüística y culturalmente. Esta solución aporta a que ciudadanos tengan acceso de manera sencilla y sin intermediarios a la información sobre las sentencias de la Corte, relacionadas directamente con el ejercicio de sus derechos y deberes. Así mismo, permite que investigadores, estudiantes y organizaciones sociales tengan acceso a información estadística sobre tutelas, procesos de constitucionalidad, conflictos, providencias y el procedimiento legislativo especial para la paz
--	---

Planificación del compromiso					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
			Líder: Corte Constitucional		
Identificación de temas de interés para la priorización de sentencias a simplificar	Listado de temas priorizados por ciudadanos a través de: ventanilla de atención presencial, página web de la Corte Constitucional y redes sociales y encuestas	Febrero 2024	<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
				Organizaciones sociales, ciudadanos, estudiantes	Juntos por la Transparencia
Priorización de sentencias a simplificar	Listado con las 10 sentencias priorizadas para simplificar	Marzo 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

					Juntos por la Transparencia
Simplificación de un conjunto de 10 sentencias	Sentencias simplificadas con sus piezas comunicativas asociadas	Agosto 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Juntos por la Transparencia
Adaptación algunos casos y apartes del libro “Guardianes de la Constitución al rescate del artículo 44” a la población infantil con discapacidad visual.	Documento con la adaptación del contenido de Guardianes	Febrero 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector
					privado, etc.)
					Cooperación alemana GIZ
Impresión a braille libro “Guardianes de la Constitución al rescate del artículo 44” a la población infantil con discapacidad visual.	Libro impreso a Braille	Abril 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Cooperación alemana GIZ



Construcción de metodología de los talleres con los niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual	Llevar a cabo 3 talleres con NNA con discapacidad visual	Junio 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Cooperación alemana GIZ
Adaptación lingüística y cultural de sentencias que protegen derechos de las comunidades étnicas de Colombia	Adaptación lingüística y cultural de 10 sentencias.	Diciembre 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Amazon Conservation Team
Diseño material para subir al micrositio de Derechos en el territorio	Elaboración de material (videos, audios, ilustraciones)	Junio 2025	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Amazon Conservation Team
Socializaciones de sentencias con comunidades	Llevar a cabo 3 espacios de socialización de	Octubre 2025	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		



	sentencias adaptadas		Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Instrumento de uso de la información estadística generada por la Corte Constitucional	Elaboración de un instrumento que caracteriza la información de la Corte Constitucional publicada en datos abiertos, con aclaraciones e instrucciones de uso de la información.	Junio 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					Amazon Conservation Team
Publicación de un tablero con información estadística relacionada con el seguimiento a decisiones judiciales.	Tablero con información estadística relacionada con el seguimiento a decisiones judiciales.	Junio 2024	Líder: Corte Constitucional		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector
					privado, etc.)
					Amazon Conservation Team

5. Parlamento Abierto

1) VIII Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente

Número y nombre del compromiso	Implementación de un Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente
Breve descripción del compromiso	Definir estrategias, acciones y compromisos que permitan una labor legislativa más transparente y participativa que fortalezca la relación entre la ciudadanía y el Congreso.
Líder del compromiso	Congreso de la República. Senado – Cámara de Representantes.

Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.	NIMD NDI Extituto de Política Abierta Artemisas Instituto Anticorrupción	N/A
Período cubierto	2024		
¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?	Los costos económicos y sociales generados por las deficiencias de las entidades públicas en materia de transparencia y participación resultan muy altos en relación con la legitimidad y la confianza de parte de la ciudadanía en la corporación y sus procesos. Por lo anterior, es un deber y una prioridad del Congreso trabajar por la inclusión de procesos que contribuyan a acoger e implementar prácticas que promuevan la reducción de estos costos.		
¿Qué solución propone el compromiso?	La construcción del Octavo Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente el cual toma como base los principios de Gobierno Abierto, orientados al aumento del control político por parte de la ciudadanía, así como el acceso efectivo a la rendición de cuentas de las instituciones públicas. En dicho contexto, se estructurarán e implementarán estrategias y acciones específicas principalmente en lo relacionado con el acceso a la información y la promoción de espacios abiertos de participación directa de grupos de interés de la ciudadanía. Así mismo, permite que investigadores, estudiantes y organizaciones sociales tengan acceso a información estadística sobre tutelas, procesos de constitucionalidad, conflictos, providencias y el procedimiento legislativo especial para la paz		

Planificación del compromiso			
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
Garantizar el fácil acceso a la información a la ciudadanía a través de espacios, canales de fácil comunicación.	7 actividades ejecutadas en el VIII Plan de Acción de Congreso Abierto y Transparente correspondientes al pilar de Transparencia.	20 de junio de 2024	<u>Líder:</u> Congreso de la República Partes interesadas de apoyo <u>Gobierno:</u> Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. <u>OSC:</u> NIMD NDI Extituto de Política Abierta Artemisas Instituto Anticorrupción

Generar la apropiación y la responsabilidad de los procesos internos que incorporen innovación pública dentro de la corporación.	5 actividades ejecutadas en el VIII Plan de Acción de Congreso Abierto y Transparente correspondientes al pilar de Innovación.	20 de junio de 2024	<u>Líder:</u> Congreso de la República <u>Partes interesadas de apoyo</u> <u>Gobierno:</u> Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. <u>OSC:</u> _____ NIMD NDI Extituto de Política Abierta Artemisas Instituto Anticorrupción		
Promover el interés de la ciudadanía en la gestión del Congreso a través de la rendición de cuentas.	4 actividades ejecutadas en el VIII Plan de Acción de Congreso Abierto y Transparente correspondiente al pilar de Rendición de Cuentas.	20 de junio de 2024	<u>Líder:</u> Congreso de la República		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.	NIMD NDI Extituto de Política Abierta Artemisas Instituto Anticorrupción	NA
Fomentar la participación ciudadana en las acciones que se realizan desde el Congreso de la	7 actividades ejecutadas en el VIII Plan de Acción de Congreso Abierto y Transparente	20 de junio de 2024	<u>Líder:</u> Congreso de la República.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
República, divulgando los mecanismos y actividades en las que puedan incidir y participar.			Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.	NIMD NDI Extituto de Política Abierta Artemisas Instituto Anticorrupción	NA



Anexo: cambios respecto a la primera publicación

En su papel de Secretaría Técnica del Comité de Estado Abierto de Colombia y de común acuerdo con las entidades y organizaciones que lo conforman, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República realizó una serie de modificaciones al V Plan de Acción Nacional con el fin de facilitar su lectura y clarificar o complementar algunos compromisos.

Cada una de estas modificaciones se enumeran y describen a continuación.

1. Corrección de estilo

Para mejorar la coherencia, cohesión y fluidez del texto sin modificar su contenido, se le realizó corrección de estilo a los siguientes apartados: presentación, introducción, proceso de desarrollo del Plan de Acción y listado de compromisos (pp. 4 - 28).

2. Inclusión de apartado sobre enfoque de género en la introducción

Con el propósito de resaltar la centralidad que el enfoque de género tuvo durante la cocreación del Plan, así como el trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil que buscaron incluir este aspecto en él, los párrafos al respecto que en la primera versión del Plan estaban en la parte final se incorporaron a la introducción del documento.

3. Inclusión de agradecimientos

Se incluyó un capítulo de agradecimientos al inicio del documento con el propósito de reconocer el aporte y la colaboración de todas las entidades y organizaciones de la sociedad civil que forman parte del Comité de Estado Abierto, así como de las organizaciones, agencias y programas aliados que respaldaron y se unieron al proceso de cocreación del V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto.

4. Modificación del índice

Con el fin de dar cuenta de los cambios arriba mencionados, se modificó el índice. Así mismo, se eliminó de este el apartado “Esfuerzos de Gobierno Abierto hasta la fecha”, entendiendo que este hace parte de la introducción.

5. Inclusión del compromiso No. 12: "Transparencia presupuestal y Lenguaje Claro en el Ministerio de Defensa"

Se incluyó de manera extemporánea del compromiso No. 12 por común acuerdo entre las organizaciones de la sociedad civil que hacen parte del Comité de Estado Abierto de Colombia y el Ministerio de Defensa. Durante el proceso de priorización de los sectores y construcción de los compromisos, el sector defensa fue uno de los priorizados, pero no fue incluido en la primera versión del plan debido a razones administrativas en el Ministerio que impidieron tener la versión final del compromiso antes del V Plan.

La inclusión de este compromiso fue aprobada de manera unánime por el Comité de Estado Abierto considerando la importancia de renovar los vínculos entre el gobierno y la ciudadanía, así como del papel que el Ministerio de Defensa cumple en el impulso a la política de "Paz total".



6. Ajustes al compromiso No. 4: “Vigilancia y Control Fiscal al alcance de todos”

Por cuenta de un error de redacción en la primera versión del Plan, el compromiso No. 4, a cargo de la Contraloría General de la República, quedó con la misma descripción de problema y propuesta de solución del compromiso No. 3, a cargo de la Secretaría de Transparencia. Se corrigió la imprecisión agregando el problema y la solución propuesta que corresponde con el compromiso.

7. Ajustes al compromiso No. 13: “Mecanismo de divulgación y participación en obras públicas del distrito de Santiago de Cali”

De común acuerdo con las organizaciones de la sociedad civil que hacen parte del Comité de Estado Abierto de Colombia, se ajustó el compromiso No. 13, que está bajo la responsabilidad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Los cambios consisten en la inclusión de un cuadro de hitos, resultados esperados, fecha de finalización prevista y partes interesadas del compromiso. Esto se hizo debido a que dicha información no fue incluida en la versión inicial del Plan de acción por un problema de transcripción.

